

**MetLife México, S.A. y  
Subsidiarias  
(Subsidiaria de Metropolitan  
Global Management, LLC.)**

Estados financieros  
consolidados por el año que  
terminó el 31 de diciembre de  
2016, e Informe de los  
auditores independientes del  
6 de marzo de 2017

**MetLife México, S.A. y Subsidiarias**  
**(Subsidiaria de Metropolitan Global Management, LLC.)**

**Informe de los auditores independientes y**  
**estados financieros consolidados 2016**

<b>Contenido</b>	<b>Página</b>
Informe de los auditores independientes	1
Balance general consolidado	4
Estado de resultados consolidado	6
Estado de cambios en el capital contable consolidado	8
Estado de flujo de efectivo consolidado	9
Notas a los estados financieros consolidados	10

## **Informe de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de MetLife México, S.A. y Subsidiarias**

### ***Opinión***

Hemos auditado los estados financieros consolidados de MetLife México, S.A. y Subsidiarias (la "Aseguradora") subsidiaria de Metropolitan Global Management, LLC., los cuales comprenden el balance general consolidado al 31 de diciembre de 2016, el estado de resultados, el estado de cambios en el capital contable y el estado de flujos de efectivo consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las Disposiciones de carácter general derivadas de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas contenidas en la Circular Única de Seguros y Fianzas ("CUSF") (en su conjunto las "Disposiciones") establecidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la "Comisión").

### ***Fundamentos de la opinión***

Llevamos a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades de los auditores independientes en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados* de nuestro informe. Somos independientes de la Aseguradora de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y con el emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (Código de Ética del IMCP), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA y el Código de Ética del IMCP. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### ***Párrafos de énfasis***

Como se indica en la Nota 2, 3 y 22 a los estados financieros consolidados de la Aseguradora, se indica lo siguiente:

- a) La Aseguradora adoptó nuevos criterios contables dados a conocer por la Comisión mediante el Anexo 22.1.2 de la CUSF y aplicables a partir del ejercicio de 2016, los cuales incluyen principalmente en la clasificación de inversiones como disponibles para la venta, el nuevo modelo para la valuación de las reservas técnicas, el reconocimiento anualizado del ingreso por primas, así como la constitución de la reserva preventiva por riesgos de crédito; en donde el efecto neto cuantitativo por estos conceptos asciende a \$2,376,332,815 reconocidos en el capital contable al 31 de diciembre de 2016. Los cambios derivados de los nuevos criterios contables se describen en la Nota 3 a los estados financieros consolidados.

- b) Al 31 de diciembre de 2016 la Aseguradora no realizó registros contables por concepto de la anualización de primas de los productos de vida a largo plazo, derivado del Programa de Autocorrección con folio PAC322-S0034-000006-20160811, el cual fue aprobado por la Comisión mediante Oficio No. 06-C00-23100/28031 de fecha 15 de diciembre de 2016. El efecto estimado de la anualización de primas de vida a largo plazo ascendió a \$375,889,621; mientras que el efecto estimado neto de reservas y otros gastos es de \$18,023,622.
- c) Con fecha 1 de noviembre de 2016, la Comisión dio a conocer la Circular Modificatoria 16/16 de la CUSF, en donde estima impráctico que se presenten los estados financieros comparativos para el ejercicio de 2016, derivado principalmente de los cambios registrados en las estimaciones contables de activos y pasivos por la entrada en vigor de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas. Por consiguiente, todos los cambios por la adopción de los nuevos criterios contables, se reconocen en los estados financieros afectando los saldos iniciales del ejercicio de 2016, no siendo comparables con los de ejercicios anteriores.
- d) Derivado de la adopción a partir del ejercicio de 2016 de la nueva Norma de Información Financiera D-3, *Beneficios a los empleados*, las ganancias y pérdidas actuariales resultantes de las remediaciones se reconocen en otros resultados integrales ("ORI") en el rubro de "superávit por valuación" en el capital contable y se reciclan al estado de resultados en la vida laboral promedio. Derivado de lo anterior, al 31 de diciembre de 2016, la Aseguradora reconoció pérdidas actuariales en el ORI por \$85,465,000 por estos conceptos.

### ***Responsabilidad de la Administración de la Aseguradora y de los responsables del gobierno corporativo de la Aseguradora en relación con los estados financieros consolidados***

La Administración es responsable de la preparación de los estados financieros consolidados de conformidad con los criterios contables establecidos por la Comisión a través de las Disposiciones, y del control interno que la Administración de la Aseguradora considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de error material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Aseguradora de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Aseguradora en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Aseguradora o de cesar sus operaciones, o bien, no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Aseguradora son responsables de la supervisión del proceso de la información financiera de la Aseguradora.

### ***Responsabilidad de los auditores independientes en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados***

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría ejecutada de conformidad con las NIA, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material de los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtuvimos evidencia de auditoría que es suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Aseguradora.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por parte de la Administración, de la norma contable de empresa en funcionamiento y, basándose en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Aseguradora para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Aseguradora deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la Aseguradora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de la realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.  
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

C.P.C. José Ignacio Valle Aparicio  
Registro ante la CNSF No.AE02972014  
6 de marzo de 2017

**MetLife México, S.A. y Subsidiarias**  
**(Subsidiaria de Metropolitan Global Management, LLC.)**

**Balance general consolidado**

Al 31 de diciembre de 2016  
(En pesos)

<b>Activo</b>		<b>Pasivo</b>	
Inversiones:		Reservas técnicas:	
Valores:		Reserva de riesgos en curso:	
Gubernamentales	\$ 59,948,073,095	Seguros de vida	\$ 99,097,739,954
Empresas privadas - tasa conocida	36,162,000,495	Seguros de accidentes y enfermedades	<u>3,031,580,170</u>
Empresas privadas - renta variable	957,206,337		102,129,320,124
Extranjeros	10,945,233,557	Reserva de obligaciones pendientes de cumplir:	
Valores otorgados en préstamo	5,975,308,929	Por pólizas vencidas y siniestros ocurridos pendientes de pago	4,850,557,790
Valores restringidos	<u>6,890,130</u>	Por siniestros ocurridos y no reportados y gastos de ajuste	5,479,854,978
	113,994,712,543	Fondos en administración	83,145,964
		Por primas en depósito	<u>1,879,630,599</u>
Operaciones con productos derivados	<u>3,987,876,030</u>		<u>12,293,189,331</u>
			<u>114,422,509,455</u>
Cartera de crédito		Reserva para obligaciones laborales al retiro	<u>130,582,299</u>
Cartera de crédito vigente	12,376,705,290		
Cartera de crédito vencida	24,623,930	Acreedores:	
Estimaciones preventivas por riesgo crediticio	<u>(171,987,152)</u>	Agentes	533,375,534
	12,229,342,068	Fondos en administración de pérdidas	51,792
		Diversos	<u>2,172,474,897</u>
Inmobiliarias - Neto	<u>894,344,040</u>		<u>2,705,902,223</u>
	<u>131,106,274,681</u>	Reaseguradores	<u>125,057,375</u>
		Operaciones con productos derivados (parte pasiva)	<u>3,581,016,088</u>
Disponibilidad:		Otros pasivos:	
Caja y bancos	<u>467,518,419</u>	Provisiones para la participación de los trabajadores en la utilidad	8,160,607
		Provisiones para el pago de impuestos	2,804,525,629
Deudores:		Otras obligaciones	657,623,897
Por primas	7,189,081,580	Créditos diferidos	<u>32,860,694</u>
Adeudos a cargo de dependencias y entidades de la Administración Pública Federal	1,627,266,758		<u>3,503,170,827</u>
Agentes y ajustadores	6,755,242	Suma del pasivo	<u>124,468,238,267</u>
Otros	479,942,435		
Estimación para castigos	<u>(1,403,616,016)</u>		
	<u>7,899,429,999</u>		
		<b>Capital contable</b>	
Reaseguradores	<u>599,324,729</u>	Capital social	9,231,495,858
		Capital social no suscrito	<u>(2,434,944,863)</u>
		Capital social pagado	<u>6,796,550,995</u>
Inversiones permanentes	<u>1,063,403,734</u>	Reservas:	
		Legal	5,259,455,479
Otros activos:		Otras	<u>1,651,287,376</u>
Mobiliario y equipo - Neto	53,949,114		<u>6,910,742,855</u>
Diversos	4,341,477,821	Superávit por valuación	(1,379,346,586)
Activos intangibles - Neto	48,176,444	Inversiones permanentes	(1,705,477,454)
Activos intangibles de larga duración - Neto	<u>206,842,468</u>	Resultados de ejercicios anteriores	2,633,880,680
	<u>4,650,445,847</u>	Resultado del ejercicio	<u>8,061,799,313</u>
		Participación controladora	<u>21,318,149,803</u>
Suma del activo	<u>\$145,786,397,409</u>	Participación no controladora	<u>9,339</u>
		Suma del capital contable	<u>21,318,159,142</u>
		Suma del pasivo y capital contable	<u>\$145,786,397,409</u>

**Cuentas de orden:**

Fondos en administración	<u>\$ 4,016,815,622,</u>
Cuentas de registro	<u>\$ 28,379,464,462</u>
Operaciones con productos derivados	<u>\$ 19,475,678,654</u>
Operaciones con valores otorgados en préstamo	<u>\$ 14,098,387,766</u>
Garantías recibidas por derivados	<u>\$ 76,818,800</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

El capital pagado incluye la cantidad de \$1,134,407 moneda nacional, originada por la capitalización parcial del superávit por valuación de inmuebles.

“El presente balance general consolidado se formuló de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas en su conjunto, las operaciones efectuadas por MetLife México, S.A. y Subsidiarias hasta la fecha arriba mencionada, la cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.”

“El presente balance general consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.”

“Los estados financieros consolidados y las notas de revelación que forman parte integrante de los estados financieros consolidados, pueden ser consultados en Internet, en la página electrónica: <http://www.metlife.com.mx/conocenos/reportesfinancieros/metlifemexico>.”

“Los estados financieros consolidados se encuentran dictaminados por el C.P.C. José Ignacio Valle Aparicio, miembro de la sociedad denominada Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. contratada para prestar los servicios de auditoría externa a MetLife México, S.A. y Subsidiarias; asimismo, las reservas técnicas de MetLife México, S.A. y Subsidiarias fueron dictaminadas por el Act. Alberto Elizarrarás Zuloaga.”

“El dictamen emitido por el auditor externo, los estados financieros consolidados, las notas que forman parte integrante de los estados financieros consolidados dictaminados y el reporte sobre la solvencia y condición financiera, se ubicarán para su consulta en Internet, en la página electrónica: <http://www.metlife.com.mx/conocenos/reportesfinancieros/metlifemexico> , a partir de los sesenta días naturales siguientes al cierre del ejercicio de 2016.”

---

Sofía Belmar Berumen  
Director General

---

Dulce Laura Esteves Martínez  
Auditor Interno

---

Fernando Vicente Trujillo Delgado  
Contador General

**MetLife México, S.A. y Subsidiarias**  
**(Subsidiaria de Metropolitan Global Management, LLC.)**

## **Estado de resultados consolidado**

Poe el año que termina el 31 de diciembre de 2016  
(En pesos)

Primas:	
Emitidas	\$ 58,651,179,307
Cedidas	<u>684,387,146</u>
De retención	57,966,792,161
Incremento neto de la reserva de riesgos en curso	<u>12,370,135,310</u>
Primas de retención devengadas	<u>45,596,656,851</u>
Costo neto de adquisición:	
Comisiones de agentes	3,459,930,144
Compensaciones adicionales a agentes	1,461,429,576
Comisiones por reaseguro cedido	(97,526,557)
Cobertura de exceso de pérdida	57,716,680
Otros	<u>999,510,005</u>
	<u>5,881,059,848</u>
Costo neto de siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones pendientes de cumplir	<u>36,862,217,682</u>
Utilidad técnica	2,853,379,321
Resultado de operaciones análogas y conexas	<u>2,366,301</u>
Utilidad bruta	2,855,745,622
Gastos de operación netos:	
Gastos administrativos y operativos	1,948,737,732
Remuneraciones y prestaciones al personal	383,089,910
Depreciaciones y amortizaciones	<u>64,887,369</u>
	<u>2,396,715,011</u>
Utilidad de operación	459,030,611

(Continúa)



Resultado integral de financiamiento:	
De inversiones	6,717,856,659
Por venta de inversiones	(364,927,853)
Por valuación de inversiones	(590,698,740)
Por recargos sobre primas	77,565,821
Intereses cobrados por créditos	815,558,269
Castigos preventivos por importes recuperables de reaseguro	(746,180)
Castigos preventivos por riesgos crediticios	(171,987,152)
Otros	649,454,213
Resultado cambiario	<u>2,767,201,975</u>
	9,899,277,012
Participación en el resultado de inversiones permanentes	<u>16,806,743</u>
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	10,375,114,366
Provisión para el pago de impuestos a la utilidad	<u>2,313,314,530</u>
Utilidad neta del ejercicio	<u>\$ 8,061,799,836</u>
Utilidad neta del ejercicio atribuible a:	
Participación controladora	\$ 8,061,799,313
Participación no controladora	<u>523</u>
Utilidad neta del ejercicio	<u>\$ 8,061,799,836</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

“El presente estado de resultados consolidado se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados de manera consolidada los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por MetLife México, S.A. y Subsidiarias por el período arriba mencionado, los cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.”

“El presente estado de resultados consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.”

---

Sofía Belmar Berumen  
Director General

---

Dulce Laura Esteves Martínez  
Auditor Interno

---

Fernando Vicente Trujillo Delgado  
Contador General

**MetLife México, S.A. y Subsidiarias**  
**(Subsidiaria de Metropolitan Global Management, LLC.)**

**Estado de cambios en el capital contable consolidado**

Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2016  
(En pesos)

	<b>Capital Ganado</b>							<b>Total capital contable</b>
	<b>Capital social pagado</b>	<b>Reservas de capital</b>	<b>Superávit por valuación</b>	<b>Participación en otras cuentas de capital contable</b>	<b>Resultados de ejercicios anteriores</b>	<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>Participación no controladora</b>	
Saldos al 1 de enero de 2016	\$ 6,796,550,995	\$ 7,630,522,698	\$ 223,763,597	\$ (1,705,477,454)	\$ 2,679,804,951	\$ 5,115,728,516	\$ 8,788	\$ 20,740,902,091
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:								
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	-	5,115,728,516	(5,115,728,516)	-	-
Constitución de reservas	-	5,161,448,787	-	-	(5,161,448,787)	-	-	-
Pago de dividendos	-	(5,898,432,200)	-	-	-	-	-	(5,898,432,200)
Reversión de impuesto diferido de operación entre compañías bajo control común	-	17,203,570	-	-	-	-	-	17,203,570
	<u>-</u>	<u>(719,779,843)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(45,720,271)</u>	<u>(5,115,728,516)</u>	<u>-</u>	<u>(5,881,228,630)</u>
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:								
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	8,061,799,313	523	8,061,799,836
Resultado por valuación operaciones con productos derivados	-	-	(1,447,701,313)	-	-	-	-	(1,447,701,313)
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-	-	(892,804,635)	-	-	-	28	(892,804,607)
Resultado en la valuación de la reserva de riesgos en curso por variaciones en la tasa	-	-	669,815,018	-	-	-	-	669,815,018
Resultado por valuación de inmuebles	-	-	138,825,666	-	-	-	-	138,825,666
Resultado por valuación de títulos de capital	-	-	14,220,081	-	-	-	-	14,220,081
Pérdidas actuariales NIF D-3	-	-	(85,465,000)	-	(204,000)	-	-	(85,669,000)
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(1,603,110,183)</u>	<u>-</u>	<u>(204,000)</u>	<u>8,061,799,313</u>	<u>551</u>	<u>6,458,485,681</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2016	<u>\$ 6,796,550,995</u>	<u>\$ 6,910,742,855</u>	<u>\$ (1,379,346,586)</u>	<u>\$ (1,705,477,454)</u>	<u>\$ 2,633,880,680</u>	<u>\$ 8,061,799,313</u>	<u>\$ 9,339</u>	<u>\$ 21,318,159,142</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

“El presente estado de cambios en el capital contable consolidado se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por MetLife México, S.A. y Subsidiarias por el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.”

“El presente estado de cambios en el capital contable consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.”

\_\_\_\_\_  
Sofía Belmar Berumen  
Director General

\_\_\_\_\_  
Dulce Laura Esteves Martínez  
Auditor Interno

\_\_\_\_\_  
Fernando Vicente Trujillo Delgado  
Contador General

**MetLife México, S.A. y Subsidiarias**  
**(Subsidiaria de Metropolitan Global Management, LLC.)**

**Estado de flujos de efectivo consolidado**

Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2016  
(En pesos)

Utilidad neta consolidada	\$ 8,061,799,836
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo	
Estimación para castigo o difícil cobro	296,238,064
Pérdidas por deterioro o efecto por reversión del deterioro asociados a actividades de inversión y financiamiento	72,844,572
Depreciaciones y amortizaciones	64,887,369
Ajuste o incremento a las reservas técnicas	8,255,869,130
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	2,313,314,530
Participación en el resultado de inversiones permanentes	<u>16,806,743</u>
	19,081,760,244
Actividades de operación	
Cambio en inversiones en valores	(12,626,003,427)
Cambio en préstamos de valores	5,378,772,387
Cambio en derivados (activo)	(3,554,571,685)
Cambio en primas por cobrar	(1,843,081,588)
Cambio en deudores	54,844,049
Cambio en reaseguradores y reafianzadores	(273,587,512)
Cambio en bienes adjudicados	4,183,822
Cambio en otros activos operativos	1,300,200,714
Cambio en obligaciones contractuales y gastos asociados a la siniestralidad	(272,924,340)
Cambio en derivados (pasivo)	1,155,508,053
Cambio en otros pasivos operativos	<u>(2,278,839,727)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	(12,955,499,254)
Actividades de inversión	
Cobros por disposición de inmuebles, mobiliario y equipo	904,697
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	(17,261,012)
Pagos por adquisición de subsidiarias y asociadas	<u>(38,224,747)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(54,581,062)
Actividades de financiamiento	
Pagos de dividendos en efectivo	<u>(5,898,432,200)</u>
Incremento neta de efectivo	173,247,728
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del año	<u>294,270,691</u>
Efectivo y equivalente de efectivo al final del año	<u>\$ 467,518,419</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

“El presente estado de flujos de efectivo consolidado se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas y salidas de efectivo que ocurrieron en MetLife México, S.A. y Subsidiarias por el período arriba mencionado, los cuales se realizaron y valuaron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.”

“El presente estado de flujos de efectivo consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.”

\_\_\_\_\_  
Sofía Belmar Berumen  
Director General

\_\_\_\_\_  
Dulce Laura Esteves Martínez  
Auditor Interno

\_\_\_\_\_  
Fernando Vicente Trujillo Delgado  
Contador General

# **MetLife México, S.A. y Subsidiarias**

(Subsidiaria de Metropolitan Global Management, LLC.)

## **Notas a los estados financieros consolidados**

Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2016  
(En pesos)

### **1. Actividades**

MetLife México, S.A. y Subsidiarias (la “Aseguradora”) realizan las siguientes actividades:

MetLife México, S.A. (“MetLife México”) está autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (“SHCP”), y por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la “Comisión”) para operar como institución de seguros “filial” de Metropolitan Global Management, LLC. y realizar la venta de pólizas de seguros de vida, de accidentes y enfermedades, realizar operaciones de reaseguro, respecto de las operaciones y ramos en los que está autorizada a practicar, de acuerdo con lo establecido por la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas (la “LISF”) y por la Comisión como órgano de inspección y vigilancia de estas instituciones.

MetLife Afore, S.A. de C.V. (“MetLife Afore”) tiene autorización de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (la “CONSAR”) para operar como una empresa Administradora de Fondos para el Retiro y efectuar la apertura, administración y operación de cuentas de ahorro individuales para el retiro de los trabajadores (los “Trabajadores”) que deseen afiliarse a la Afore, de acuerdo con lo establecido en la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro (“LSAR”) y en las disposiciones de la CONSAR.

Los servicios administrativos y operativos les son proporcionados por sus empresas afiliadas.

Durante 2016, la Aseguradora no interrumpió alguna de sus actividades principales y no realizó las siguientes actividades:

- a. Operaciones de reaseguro financiero,
- b. Contratos de arrendamiento financiero,
- c. Emisión de obligaciones subordinadas u otros títulos de crédito

### **2. Bases de presentación**

Con fecha 19 de diciembre de 2014, se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Circular Única de Seguros y Fianzas (“CUSF”), con inicio de vigencia a partir del 4 de abril de 2015, en la cual se establecen en su capítulo 22.1 los Criterios contables para la estimación de los activos y pasivos de las Instituciones y Sociedades Mutualistas.

El 28 de enero de 2016, la Comisión emitió la Circular Modificatoria 1/16 de la Circular Única de Seguros y Fianzas que modifica los criterios contables aplicables al sector asegurador a partir de 1 de enero de 2016, con el objetivo de eliminar diferencias con las Normas de Información Financiera aplicables en México. En dicha circular se estructuran los criterios contables apeándose al marco regulatorio aplicable.

**Comparabilidad** - Los criterios contables emitidos por la Comisión y aplicables a partir del 1 de enero de 2016 no son comparables con las bases contables utilizadas por las instituciones de seguros en años anteriores, de acuerdo con lo publicado el 1 de noviembre de 2016 en el Diario Oficial de la Federación la Circular Modificatoria 16/16 de la CUSF, donde se establece que los ajustes con motivo de la aplicación de los criterios contables previstos en el anexo 22.1.2 de la CUSF, deberán afectar los rubros de balance general sin afectar el rubro de resultado de ejercicios anteriores, así como los resultados del ejercicio 2016 y subsecuentes. La Comisión determinó que por falta de comparabilidad no se presentarán los estados financieros al 31 de diciembre de 2015.

**Unidad monetaria de los estados financieros consolidados** - Los estados financieros consolidados y notas al 31 de diciembre de 2016 y por el año que terminó en esa fecha incluyen saldos y transacciones en monedas de diferente poder adquisitivo. La inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores al 31 de diciembre de 2016 es 10.52%; por lo tanto, el entorno económico califica como no inflacionario y consecuentemente, no se reconocen los efectos de la inflación en los estados financieros adjuntos. El porcentaje de inflación por el año que terminó el 31 de diciembre de 2016, fue de 3.36%.

**Resultado integral** - Es la modificación del capital contable durante el ejercicio por conceptos que no son aportaciones, reducciones y distribuciones de capital; se integra por la utilidad neta del ejercicio más otras partidas que por disposiciones específicas de algunos criterios contables emitidos por la Comisión, se presentan directamente en el capital contable sin tener efecto en el estado de resultados. En 2016, las otras partidas de utilidad integral están representadas por el resultado de valuación de operaciones con productos derivados, por el resultado de valuación de títulos disponibles para la venta, por el resultado en la valuación de la reserva de riesgos en curso por variaciones en las tasas, por la valuación de inmuebles, por el resultado de valuación de títulos de capital, así como por las pérdidas actuariales determinadas de conformidad con la NIF D-3.

**Consolidación de estados financieros** - Los estados financieros consolidados incluyen los de MetLife México, S.A. y los de sus subsidiarias, en las que tiene control, al 31 de diciembre de 2016 y por el año que terminó en esa fecha, cuya participación accionaria en su capital social se muestra a continuación:

Compañía	Participación Accionaria	Actividad
MetLife Afore, S.A. de C.V.	99.99%	Apertura, administración y operación de cuentas de ahorro individuales para el retiro de los trabajadores.
ML Capacitación Comercial, S.A. de C.V.	98%	Prestación de servicios de capacitación al personal de ventas de la Aseguradora.

Los saldos y operaciones entre las entidades consolidadas han sido eliminados.

La inversión en asociadas no consolidadas se valúan conforme al método de participación.

### 3. Principales políticas contables

Los estados financieros consolidados adjuntos cumplen con las disposiciones contables establecidas por la Comisión. La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la Administración de la Aseguradora efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valorar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos; sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La Administración de la Aseguradora, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias actuales.

**Cambios contables** - A partir del 1 de enero de 2016, la Aseguradora adoptó las siguientes Normas y Mejoras a las Normas de Información Financiera 2016:

NIF D-3, Beneficios a empleados  
Mejoras a las NIF 2016

Algunos de los cambios que establecen estas normas, son:

NIF D-3, *Beneficios a los empleados* - Cuando exista una condición preexistente de pagos por término de la relación laboral, dichos pagos se tienen que valorar como beneficios post-empleo. Adicionalmente, se reconocen en resultados inmediatamente el costo de servicio pasado, las modificaciones al plan, las reducciones de personal, y las ganancias y pérdidas por liquidaciones anticipadas como las indemnizaciones que califican como beneficios por terminación. En contraste las ganancias y pérdidas actuariales resultantes de las remediones deben reconocerse en otros resultados integrales (ORI) y reciclarse al estado de resultados (integral) en la vida laboral promedio. Dichas remediones resultan de la comparación de la obligación por beneficios definidos y de los activos del plan determinados al cierre del ejercicio contra los importes que se proyectaron al inicio del periodo para el año en curso. Otro cambio relevante consiste en identificar la tasa de descuento de la obligación por beneficios con una tasa basada en bonos corporativos de alta calidad y en un mercado profundo y en su defecto utilizar tasas de bonos gubernamentales. Esta misma tasa se usará para calcular la proyección de los activos del plan (tasa neta). Los cambios se reconocen retrospectivamente. Al 31 de diciembre de 2016, la Aseguradora reconoció pérdidas actuariales por \$85,465,000 como parte del resultado integral.

Mejoras que generan cambios contables:

NIF C-1, *Efectivo y equivalentes de efectivo* y NIF B-2, *Estado de flujos de efectivo* - Se modifican para considerar a la moneda extranjera como efectivo y no como equivalentes de efectivo. Asimismo, se aclara que la valuación tanto inicial como posterior de equivalentes de efectivo debe ser a valor razonable.

Boletín C-2, *Instrumentos financieros y Documento de adecuaciones al Boletín C-2* -

- a) Se modifica la definición de instrumentos financieros disponibles para su venta, para aclarar que son los que desde el momento de invertir en ellos, se tiene la intención de negociarlos en un mediano plazo y en fechas anteriores a su vencimiento, con objeto de obtener ganancias con base en sus cambios de valor en el mercado y no sólo mediante los rendimientos inherentes a los mismos.
- b) Se precisan los criterios que deben tomarse en cuenta para que una entidad pueda clasificar un instrumento financiero como disponible para su venta, lo cual no es posible cuando i) se tiene la intención de mantenerlo por un período indefinido, ii) la entidad está dispuesta a vender el instrumento financiero, iii) existe opción de venta o de rescate a su favor del instrumento y iv) el emisor del instrumento tiene derecho a liquidar el instrumento financiero a un monto significativamente menor que su costo amortizado.
- c) Se elimina el concepto de gastos de compra y se incorpora la definición de costos de transacción.
- d) Se permite la reversión de las pérdidas por deterioro relacionadas con instrumentos financieros conservados a vencimiento, en la utilidad o pérdida neta del periodo.

NIF C-7, *Inversiones en asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes* - Se establece que en caso de aportaciones en especie, éstas deben reconocerse al valor razonable que fue negociado entre los propietarios o accionistas, a menos que sean consecuencia de la capitalización de una deuda, en cuyo caso, deben reconocerse por el monto capitalizado.

Boletín C-10, *Instrumentos financieros derivados y operaciones de cobertura* -

- a) Debe definirse el método a utilizar para medir la efectividad, la cual debe evaluarse al inicio de la cobertura, en los periodos siguientes y a la fecha de los estados financieros.
- b) Se aclara como designar una posición primaria.
- c) Se modifica el registro contable de los costos de transacción de un instrumento financiero derivado para reconocerse directamente en la utilidad o pérdida neta del periodo en el momento de la adquisición y no amortizarse durante su periodo de vigencia.
- d) Se hacen precisiones sobre el reconocimiento de instrumentos financieros derivados implícitos

Mejoras que no provocan cambios contables:

NIF C-19, *Instrumentos financieros por pagar (IFP)* - Se hacen precisiones con respecto a: i) la definición de los costos de transacción ii) cuando debe recalcularse la amortización de los costos de transacción iii) la entidad debe demostrar, como soporte de su política contable, que cumple con las condiciones de designar un pasivo financiero a valor razonable a través de utilidad o pérdida neta. iv) revelar la ganancia o pérdida al dar de bajar un IFP y los valores razonables de pasivos importantes a tasa fija a largo plazo. Asimismo se incorpora un apéndice como apoyo en la determinación de la tasa efectiva de interés.

NIF C-20, *Instrumentos de financiamiento por cobrar* - Se incorporan cambios para precisar y aclarar varios conceptos por la emisión de nuevas NIF relativas al tema de instrumentos financieros y por la emisión final de la Norma Internacional de Información Financiera 9, *Instrumentos Financieros*. Entre los principales se encuentran: costos de transacción y su amortización, tasa de interés efectiva, deterioro crediticio, instrumentos en moneda extranjera, reclasificación entre instrumentos de deuda a valor razonable y de financiamiento por cobrar, valor del dinero en el tiempo y revelación de información cualitativa y cuantitativa.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Aseguradora no tuvo efectos importantes derivados de la adopción de estas nuevas normas en su información financiera, excepto por lo mencionado anteriormente sobre las pérdidas actuariales de la NIF D-3.

***Cambios contables por la adopción de la LISF***

Durante el primer semestre de 2016, la Aseguradora adoptó los nuevos criterios contables establecidos en las Disposiciones de la CUSF; la adopción de los nuevos criterios contables, tuvo efectos principalmente en el rubro de inversiones en valores, reservas técnicas, estimación preventiva para riesgos crediticios, y reconocimiento de ingresos por primas.

*Inversiones en valores* - De acuerdo con lo establecido en el criterio contable B-2 del Anexo 22.1.2 de la CUSF, la Aseguradora realizó una transferencia de categorías, clasificando como disponibles para la venta los títulos que fueron clasificados como conservados a vencimiento al 31 de diciembre de 2015. A partir de ese momento, dichos instrumentos fueron valuados a su valor razonable. El efecto de la valuación a valor razonable en las inversiones que se clasificaron como disponibles para la venta al 1 de enero de 2016, ascendió a \$4,189,546,887, el cual fue reclasificado al rubro de superávit por valuación dentro del capital contable.

*Reservas técnicas* - Como resultado del cambio metodológico establecido en la LISF, basado en el cálculo de un mejor estimador más margen de riesgo, las reservas técnicas se valúan con los métodos actuariales autorizados por la Comisión, basados en modelos de riesgos que permiten estimar el valor futuro de las obligaciones, utilizando la mejor estimación (BEL) y el margen de riesgo, con base en el valor esperado de los flujos futuros, es decir, la media ponderada por probabilidad de dichos flujos, considerando el valor temporal del dinero con base en las curvas de tasas de interés libres de riesgo de mercado. El margen de riesgo se determina considerando el costo neto de capital correspondiente a los fondos propios admisibles requeridos para respaldar el requerimiento de capital de solvencia, durante su período de vigencia.

El efecto por la adopción de este cambio metodológico en la reserva de riesgos en curso representó un incremento de \$1,834,916,706, con su correspondiente efecto en la valuación del reaseguro cedido, por un importe de \$181,469,327. Dichos efectos se registraron en los resultados del ejercicio.

Asimismo, otro efecto importante de la adopción en la valuación de la reserva de riesgos en curso de seguros de largo plazo, es la determinación de las variaciones que se presentan por diferencias entre las tasas de interés utilizadas para el cálculo original y las tasas de interés de mercado utilizadas para la valuación mensual. El impacto por esta adopción representó un decremento de la reserva de riesgos en curso de \$653,989,332, con su correspondiente efecto en reaseguro por \$ 20,735,000. Por lo que el efecto neto de éstas pérdidas o ganancias no realizadas se registraron en el rubro Resultado en la valuación de la reserva de riesgos en curso por variaciones en las tasas dentro del capital contable por un importe de \$633,254,332.

Finalmente, por la reserva de siniestros ocurridos y no reportados, con su correspondiente efecto en la valuación del reaseguro cedido, presentó un decremento respecto de la metodología que estuvo vigente hasta el 31 de diciembre de 2015; por lo que, la Aseguradora optó por liberar el monto del decremento en un plazo de dos años y en línea recta, reconociéndolo en los resultados técnicos, por un monto de \$2,636,620,416. Al 31 de diciembre de 2016 se han reconocido en resultados \$1,318,310,208; por lo que concierne a la valuación de reaseguro cedido, el efecto ascendió a \$69,693,399; y al 31 de diciembre de 2016 se han reconocido en los resultados del ejercicio un importe de \$34,846,700.

Reconocimiento de ingresos por primas - De acuerdo con la Disposición 5.1.3, fracción V de la CUSF, los compromisos se valúan conforme a la naturaleza de la obligación y al plazo de cobertura previsto en el contrato, es decir, considerando la temporalidad de la obligación establecida en el mismo. Por lo que el efecto derivado de la adopción de la LISF, presentado en el estado de resultados el ingreso por la prima total de los seguros de vida de corto plazo, cuya naturaleza de coberturas de los contratos así lo establece fue de \$592,269,181. Como resultado de este reconocimiento, se reconocieron comisiones a agentes por un importe de \$6,099,200.

Estimación preventiva para riesgo crediticio - En el Capítulo 8.14 de la CUSF, se establecen criterios relativos a la constitución de reservas preventivas por riesgos de crédito, las cuales se registraron conforme a los criterios de contabilidad establecidos en el Anexo 22.1.2 de la CUSF. El efecto de dicha estimación por concepto de la adopción ascendió a \$360,133,767.

Estimación preventiva por importes recuperables de reaseguro - En el Capítulo 8.20.2, fracción IV de la CUSF, se establece que los importes recuperables de reaseguro deberán ajustarse atendiendo a su probabilidad de recuperación, dicho ajuste por incumplimiento de la contraparte se basa en una evaluación de la probabilidad de incumplimiento. Esta estimación se registró conforme a al criterio contable B-9 inciso (8) del Anexo 22.1.2 de la CUSF. El efecto de aplicación de la LISF en esta estimación ascendió a \$862,797.

Como resultado de los ajustes descritos anteriormente, la Aseguradora reconoció el correspondiente efecto de impuestos, el cual ascendió a \$428,645,924.

En el balance general y el estado de resultados que se presentan a continuación se muestran los efectos derivados de la adopción de la LISF.



<b>Balance general consolidado</b>	<b>Saldos a 1 de enero de 2016 sin efectos de adopción de LISF</b>	<b>Efectos de la adopción</b>	<b>Operaciones realizadas en 2016</b>	<b>Saldos al 31 de diciembre de 2016</b>
<b>Activo</b>				
Inversiones:				
Inversiones en valores	\$ 108,356,390,013	\$ 4,170,170,095	\$ 1,468,152,435	\$ 113,994,712,543
Operaciones con productos financieros derivados	70,495,248	19,376,792	3,898,003,990	3,987,876,030
Cartera de crédito - Neto				
Cartera de crédito vigente	12,822,604,898	-	(445,899,608)	12,376,705,290
Cartera de crédito vencida	23,916,304	-	707,626	24,623,930
Estimación preventiva por riesgo crediticio	-	(360,133,767)	188,146,615	(171,987,152)
	12,846,521,202	(360,133,767)	(257,045,367)	12,229,342,068
Inmobiliarias - Neto	854,088,694	-	40,255,346	894,344,040
	122,127,495,157	3,829,413,120	5,149,366,404	131,106,274,681
Disponibilidad	294,270,691	-	173,247,728	467,518,419
Deudores	6,235,443,372	594,857,628	1,069,128,999	7,899,429,999
Reaseguradores:				
Instituciones de seguros	663,731	-	18,209,214	18,872,945
Importes recuperables de reaseguro:				
Por participación de reaseguradores extranjeros por riesgos en curso (tasa pactada)	199,248,746	181,469,327	48,059,383	428,777,456
Por participación de reaseguradores extranjeros por riesgos en curso de largo plazo por variación en tasa	-	(20,735,000)	27,657,954	6,922,954
Por participación de reaseguradores extranjeros por siniestros pendientes	142,945,314	(69,693,399)	37,398,940	110,650,855
Por efectos de la aplicación de los métodos de valuación de SONOR	-	69,693,399	(34,846,699)	34,846,700
Estimación preventiva de riesgos crediticios de reaseguradores extranjeros	-	(862,797)	116,616	(746,181)
	342,857,791	159,871,530	96,595,408	599,324,729
Inversiones permanentes	1,041,985,730	-	21,418,004	1,063,403,734
Otros activos	4,351,550,563	(820,962,985)	1,119,858,269	4,650,445,847
<b>Total activo</b>	<b>\$ 134,393,603,304</b>	<b>\$ 3,763,179,293</b>	<b>\$ 7,629,614,812</b>	<b>\$ 145,786,397,409</b>
<b>Pasivo</b>				
Reservas técnicas:				
Reserva de riesgos en curso:				
Vida	\$ 91,809,168,021	\$ 1,990,013,082	\$ 6,266,249,729	\$ 100,065,430,832
Accidentes personales	3,021,161,570	(155,096,376)	165,514,976	3,031,580,170
Resultado en la valuación de la reserva a largo plazo por variaciones en tasa	-	(653,989,332)	(313,701,546)	(967,690,878)
	94,830,329,591	1,180,927,374	6,118,063,159	102,129,320,124
Reserva para obligaciones pendientes de cumplir:				
Por pólizas vencidas y siniestros ocurridos pendientes de pago	4,261,801,481	-	588,756,309	4,850,557,790
Por siniestros ocurridos y no reportados	6,143,228,148	(2,636,620,416)	654,937,038	4,161,544,770
Efectos por aplicación de los métodos en la valuación de SONOR	-	2,636,620,416	(1,318,310,208)	1,318,310,208
Fondos en administración	77,652,616	-	5,493,348	83,145,964
Por primas en depósito	2,083,431,426	-	(203,800,827)	1,879,630,599
	12,566,113,671	-	(272,924,340)	12,293,189,331
	107,396,443,262	1,180,927,374	5,845,138,819	114,422,509,455
Reserva de obligaciones al retiro	25,705,299	-	104,877,000	130,582,299
Acreedores	2,731,124,510	6,099,200	(31,321,487)	2,705,902,223
Reaseguradores	142,177,949	-	(17,120,574)	125,057,375
Operaciones con productos derivados	362,809,097	-	3,218,206,991	3,581,016,088
Otros pasivos	2,994,441,096	199,819,904	308,909,827	3,503,170,827
<b>Total pasivo</b>	<b>113,652,701,213</b>	<b>1,386,846,478</b>	<b>9,428,690,576</b>	<b>124,468,238,267</b>

<b>Balance general consolidado</b>	<b>Saldos a 1 de enero de 2016 sin efectos de adopción de LISF</b>	<b>Efectos de la adopción</b>	<b>Operaciones realizadas en 2016</b>	<b>Saldos al 31 de diciembre de 2016</b>
<b>Capital</b>				
Capital social pagado	6,796,550,995	-	-	6,796,550,995
Reservas	7,630,522,698	-	(719,779,843)	6,910,742,855
Superávit por valuación:				
Por valuación de inmuebles	236,266,640	-	138,825,666	375,092,306
Por valuación de valores	(12,503,043)	2,932,682,821	(5,258,968,688)	(2,338,788,910)
Por valuación de la reserva de riesgos en curso de largo plazo por variación de tasas	-	443,278,032	226,536,986	669,815,018
Ganancias actuariales	-	-	(85,465,000)	(85,465,000)
	<u>223,763,597</u>	<u>3,375,960,853</u>	<u>(4,979,071,036)</u>	<u>(1,379,346,586)</u>
Inversiones permanentes	(1,705,477,454)	-	-	(1,705,477,454)
Resultado de ejercicios anteriores	2,679,804,951	-	(45,924,271)	2,633,880,680
Resultado del ejercicio	<u>5,115,728,516</u>	<u>(999,628,038)</u>	<u>3,945,698,835</u>	<u>8,061,799,313</u>
Participación controladora	20,740,893,303	2,376,332,815	(1,799,076,315)	21,318,149,803
Participación no controladora	<u>8,788</u>	<u>-</u>	<u>551</u>	<u>9,339</u>
Suma del capital	<u>20,740,902,091</u>	<u>2,376,332,815</u>	<u>(1,799,075,764)</u>	<u>21,318,159,142</u>
Suma del pasivo y capital	<u>\$ 134,393,603,304</u>	<u>\$ 3,763,179,293</u>	<u>\$ 7,629,614,812</u>	<u>\$ 145,786,397,409</u>

<b>Estado de resultados consolidado</b>	<b>Efectos de la adopción</b>	<b>Operaciones realizadas en 2016</b>	<b>Saldos al 31 de diciembre de 2016</b>
Primas de retención	\$ 592,269,181	\$ 57,374,522,980	\$ 57,966,792,161
Incremento neto de la reserva de riesgos en curso	<u>1,653,447,379</u>	<u>10,716,687,931</u>	<u>12,370,135,310</u>
Primas de retención devengadas	(1,061,178,198)	46,657,835,049	45,596,656,851
Costo neto de adquisición	6,099,200	5,874,960,648	5,881,059,848
Costo neto de siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones contractuales	<u>-</u>	<u>36,862,217,682</u>	<u>36,862,217,682</u>
Utilidad (pérdida) técnica	(1,067,277,398)	3,920,656,719	2,853,379,321
Resultado de operaciones análogas y conexas	<u>-</u>	<u>2,366,301</u>	<u>2,366,301</u>
Utilidad (pérdida) bruta	(1,067,277,398)	3,923,023,020	2,855,745,622
Gastos de operación netos	<u>-</u>	<u>2,396,715,011</u>	<u>2,396,715,011</u>
Utilidad (pérdida) de la operación	(1,067,277,398)	1,526,308,009	459,030,611
Resultado integral de financiamiento	(360,996,564)	10,260,273,576	9,899,277,012
Participación en el resultado de inversiones permanentes	<u>-</u>	<u>16,806,743</u>	<u>16,806,743</u>
Utilidad (pérdida) antes de impuestos a la utilidad	(1,428,273,962)	11,803,388,328	10,375,114,366
Provisión para el pago de impuestos a la utilidad	<u>(428,645,924)</u>	<u>2,741,960,454</u>	<u>2,313,314,530</u>
Utilidad (pérdida) del ejercicio	<u>\$ (999,628,038)</u>	<u>\$ 9,061,427,874</u>	<u>\$ 8,061,799,836</u>
Participación controladora	\$ (999,628,038)	\$ 9,061,427,351	\$ 8,061,799,313
Participación no controladora	\$ -	\$ 523	\$ 523

**Políticas contables** - Las principales políticas contables seguidas por la Aseguradora son las siguientes:

**Reconocimiento de los efectos de la inflación** - A partir del 1 de enero de 2008, la Aseguradora suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros; sin embargo, los activos y pasivos no monetarios y el capital contable incluyen los efectos de reexpresión reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

De acuerdo con el Criterio Contable B-6 “Inmuebles”, incluido en el Anexo 22.1.2 de la CUSF; los inmuebles se actualizan por medio de avalúos, los cuales deberán practicarse anualmente.

**Inversiones:**

a. **Inversiones en valores** - Incluye inversiones en títulos de deuda y de capital y se clasifican al momento de su adquisición para su valuación y registro, con base en la intención que tenga la administración de la Aseguradora respecto a su utilización como: títulos con fines de negociación o disponibles para la venta de acuerdo con lo establecido en el criterio contable B-2 del Anexo 22.1.2. **Criterios de contabilidad aplicables a las instituciones, sociedades mutualistas y sociedades controladoras**, de la CUSF, el registro y valuación de las inversiones en valores se resume como sigue:

I. **Títulos de deuda** - Se registran a su costo de adquisición. Los rendimientos devengados conforme al método de interés efectivo se aplican a los resultados del año. Se clasifican en una de las siguientes categorías:

a) **Con fines de negociación** - Se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios o por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales.

Los resultados por valuación que se reconozcan antes de que se redima o venda la inversión tendrán el carácter de no realizados y, consecuentemente, no serán susceptibles de capitalización ni de reparto de dividendos entre sus accionistas, hasta que se realicen en efectivo.

Los rendimientos devengados (intereses, cupones o equivalentes) se determinarán conforme al método de interés efectivo. Dichos rendimientos se deberán reconocer en el estado de resultados. En el momento en el que los intereses devengados se cobren, se deberá disminuir el rubro de inversiones en valores contra el rubro de disponibilidades.

En la fecha de su enajenación, se reconocerá el resultado por compra-venta por el diferencial entre el precio de venta y su valor en libros. El resultado por valuación de los títulos que se enajenen, que haya sido previamente reconocido en los resultados del ejercicio, se deberá reclasificar como parte del resultado por compra-venta en la fecha de la venta.

La utilidad o pérdida en cambios proveniente de las inversiones en valores denominadas en moneda extranjera se reconocerá en los resultados del ejercicio.

b) **Disponibles para su venta** - Se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios o por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales. El resultado por valuación sin considerar el efecto por posición monetaria deberá ser reconocido en el capital contable, hasta en tanto dichos instrumentos financieros no se vendan o se transfieran de categoría.

El devengamiento del rendimiento de los títulos de deuda (intereses, cupones o equivalentes) se determinará conforme al método de interés efectivo. Dichos rendimientos se deberán reconocer en el estado de resultados.

La inversión original de los títulos de deuda no cotizados se valúan a su valor razonable, el cual deberá obtenerse utilizando determinaciones técnicas del valor razonable. Los intereses, premios y/o descuentos, generados por estos instrumentos, deben ser reconocidos en los resultados del periodo conforme se devenguen.

II. *Títulos de capital* - Se registran a su costo de adquisición. Los títulos cotizados se valúan a su valor neto de realización con base en el precio de mercado según lo señalado en el punto I. a) anterior. Los títulos de capital se clasifican en una de las siguientes dos categorías:

- a) *Con fines de negociación* - Los efectos por valuación se aplican a los resultados del año. Los resultados por valuación que se reconozcan antes de que se venda la inversión, tendrán el carácter de no realizados y, consecuentemente, no serán susceptibles de capitalización ni de reparto de dividendos entre sus accionistas, hasta que se realicen en efectivo.

La utilidad o pérdida en cambios proveniente de las inversiones en valores denominadas en moneda extranjera se reconocerá en los resultados del ejercicio.

Los dividendos se reconocerán contra los resultados del ejercicio.

- b) *Disponibles para su venta* - El resultado por valuación, así como su correspondiente efecto por posición monetaria se reconocen en el capital contable y se reclasifican en los resultados del periodo al momento de su venta. El efecto cambiario en el caso de instrumentos denominados en moneda extranjera, deberán llevarse a resultados.

Los resultados por valuación que se reconozcan antes de que se venda la inversión, tendrán el carácter de no realizados y, consecuentemente, no serán susceptibles de capitalización ni de reparto de dividendos entre sus accionistas, hasta que se realicen en efectivo.

Los dividendos se reconocerán contra los resultados del ejercicio.

***Inversiones en valores como subyacentes de operaciones con productos derivados*** - Incluye inversiones en títulos de deuda y de capital; se clasifican al momento de su adquisición para su valuación y registro, con base en la intención que tenga la administración de la Aseguradora respecto a su utilización como: títulos con fines de negociación o disponibles para la venta de acuerdo con lo establecido en el criterio contable B-2 del Anexo 22.1.2. de la CUSF.

***Deterioro del valor de un título*** - Es la condición existente cuando el valor en libros de las inversiones en valores excede el monto recuperable de dichos valores.

La Aseguradora deberá evaluar si a la fecha de balance general existe evidencia objetiva de que un título está deteriorado.

Se considera que un título está deteriorado y, por lo tanto, se incurre en una pérdida por deterioro, si y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron posteriormente al reconocimiento inicial del título, mismo que tuvieron sobre los flujos de efectivo futuros estimados que puede ser determinado de manera confiable. Es poco probable identificar un evento único que individualmente sea la causa del deterioro, siendo más factible que el efecto combinado de diversos eventos pudiera haber causado el deterioro. Las pérdidas esperadas como resultados de eventos futuros no se reconocen, no importando que tan probable sean.

Las inversiones en valores de la Administración clasificadas como disponibles para la venta están sujetas a pruebas de deterioro y ante la evidencia no temporal de que no serán recuperados en su totalidad, el deterioro esperado se reconoce en resultados.

Al 31 de diciembre de 2016 la Administración no reconoció deterioro en inversiones en valores.

- b. ***Valores otorgados en préstamo*** - Las operaciones de préstamo de valores se realizan sobre títulos de deuda en donde la Aseguradora actúa como prestamista, dichos títulos valor objeto del préstamo transferido al prestatario se reconocen como *activos restringidos* y seguirán las normas de valuación, presentación y revelación de acuerdo con la valuación original del título.

La Aseguradora solicita como garantía un colateral en instrumentos gubernamentales de por lo menos 2% mayor que el valor de mercado de los valores prestados. Estas garantías son entregadas por el prestatario a un fideicomiso y son devueltas al terminar el plazo del préstamo de valor.

El importe del premio devengado se reconocerá en los resultados del ejercicio, dentro del resultado integral de financiamiento en el rubro de “otros”; el cálculo se realizará por el método de interés efectivo afectando el deudor por interés.

Cuando el prestatario incurre en incumplimiento del contrato se deberán reconocer las entradas de garantías en cuentas de orden siguiendo los criterios de valuación del criterio contable B-2 del Anexo 22.1.2 de la CUSF, así como dar de baja el valor objeto de la operación previamente restringido.

Las cuentas de orden reconocidas por los activos financieros recibidos como garantías se deberán cancelar cuando la operación de préstamo de valores llegue a su vencimiento o exista incumplimiento por parte del prestatario.

- c. **Operaciones con productos derivados** - El registro contable de las operaciones financieras derivadas se apega a lo señalado en el catálogo mínimo a que hace referencia el criterio contable B-2 y C-1 del Anexo 22.1.2 de la CUSF, así como a lo dispuesto en las Normas de Información Financiera emitidas por el CINIF, siempre y cuando ello no sea contrario a lo establecido en la LISF.

Con el propósito de reducir la exposición al riesgo, la Aseguradora, realiza operaciones financieras derivadas única y exclusivamente para fines de cobertura. En este sentido, todas las operaciones con productos derivados están vinculadas a activos afectos a la cobertura de la Base de Inversión o que respaldan Fondos Propios Admisibles. En ningún caso el vencimiento del derivado puede ser mayor al vencimiento del instrumento financiero cubierto. Si en un escenario de mediano o largo plazo, dichos activos tuviesen que ser vendidos, los productos derivados que los cubrían, deberán cancelarse o vincularse a un nuevo instrumento que requiera de esta cobertura.

Los objetivos específicos de la Aseguradora sobre la celebración de operaciones financieras derivadas son: [1] Obtener un rendimiento superior a posibles inversiones en moneda local; [2] Mitigar en todo momento los riesgos inherentes a las inversiones; y [3] Diversificar el portafolio en el mercado global para lograr un mejor calce de activos-pasivos.

Las estrategias utilizadas por la Aseguradora buscan reducir riesgos en los activos que cubren las reservas técnicas. Todas las estrategias a utilizar cuentan con una simulación de riesgo previa que permite asegurar la eficiencia de la cobertura sobre el activo. El área de riesgos hace un seguimiento diario a dicha cobertura para asegurar su cumplimiento a lo largo de la vigencia del instrumento derivado.

La selección de instrumentos se realiza de acuerdo a las necesidades de los activos que cubren reservas técnicas y fondos propios admisibles buscando en el universo de instrumentos derivados ya sea en mercados listados o extrabursátiles. Cada una de las estrategias de cobertura es documentada registrando los objetivos de dicha transacción.

De acuerdo con la CUSF, la Aseguradora invierte únicamente en instrumentos globales con calificación mínima de BB+ y listados en un país elegible (Anexo 8.2.2 de la CUSF); asimismo y haciendo uso de los equipos de crédito internos, la Aseguradora bajo estrictos criterios de aprobación selecciona los instrumentos pertinentes para el portafolio, por plazo, tasa y riesgo crediticio.

Cuando los derivados son contratados con la finalidad de cubrir riesgos y cumplen con todos los requisitos de cobertura, se documenta su designación al inicio de la operación de cobertura, describiendo el objetivo, características y como se llevará a cabo la medición de la efectividad, aplicables a esa operación.

La Aseguradora reconoce todos los activos o pasivos que surgen de las operaciones con instrumentos financieros derivados en el balance general a valor razonable. El valor razonable se determina con base en la información proporcionada por el proveedor de precios.

- d. **Cartera de crédito** - El saldo a registrar en los préstamos o créditos, será el efectivamente otorgado al acreditado, y en su caso, el seguro que se hubiere financiado. A este monto se le adicionarán cualquier tipo de interés que conforme al esquema de pagos del crédito se vayan devengando.

El saldo insoluto conforme a las condiciones establecidas en los contratos de crédito, será registrado como cartera vencida cuando: a) Se tenga conocimiento de que el acreditado es declarado en concurso mercantil, conforme a la Ley de Concursos Mercantiles, o b) Sus amortizaciones no hayan sido liquidadas en su totalidad en los términos pactados originalmente.

Se deberá suspender la acumulación de los intereses devengados de las operaciones crediticias que celebren con cada deudor, en el momento en que el saldo insoluto del crédito sea considerado como vencido.

Cualquier recuperación derivada de créditos previamente castigados o eliminados, se reconoce en los resultados del ejercicio.

**Estimación preventiva por riesgo crediticio** - Se determinará con base en el Capítulo 8.14 de la CUSF. Dicha estimación se calcula y registra mensualmente afectando el rubro de “estimaciones preventivas por riesgo crediticio” del activo contra el rubro de “castigos preventivos para riesgos crediticios”, dentro del rubro de Resultado integral de financiamiento.

- e. **Inmuebles** - La inversión inmobiliaria se registra al costo de adquisición y se valúa con base en avalúos practicados anualmente por peritos independientes, autorizados por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (“CNBV”). La inversión en edificios se deprecia conforme al método de línea recta con base en su vida útil estimada, que es de 80 años.

**Disponibilidades** - Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques y fondo fijo de caja. Se valúan a su valor nominal y los rendimientos que se generan se reconocen en los resultados conforme se devengan.

**Deudores por prima** - Los deudores por prima de la Aseguradora representan saldos por cobrar de las pólizas de seguros emitidas.

**Estimación para castigos** - Por las cuentas por cobrar, relativas a deudores identificados cuyo vencimiento se pacte en un plazo mayor a 90 días naturales, deberán crear, en su caso, una estimación para castigos de cuentas de dudosa recuperación que refleje su grado de irrecuperabilidad.

Se constituye una estimación para castigos de cuentas por cobrar diferentes a las mencionadas en el párrafo anterior por el importe total del adeudo de acuerdo con los siguientes plazos:

- 1) A los 60 días naturales siguientes a su registro inicial, cuando correspondan a deudores no identificados, y
- 2) A los 90 días naturales siguientes a su registro inicial, cuando correspondan a deudores identificados.

Al 31 de diciembre de 2016, la estimación para castigos de adeudos diversos asciende a \$41,583,543.

Como se explica en el inciso 2) de la política de reconocimiento de ingresos, la Administración reconoce una estimación para castigos de deudores por prima por las primas por cobrar de seguro de vida individual de descuento por nómina con el sector gubernamental con una antigüedad mayor a 90 días siguientes a la fecha de inicio de vigencia. Al 31 de diciembre de 2016, la estimación para castigos de deudores por prima asciende a \$1,362,032,473.

Por las primas por cobrar de seguros contratados por el sector privado, no se reconoce una estimación para castigos debido a que si no son cobradas se cancelan dentro de los plazos establecidos por la LISF.

**Inversiones en asociadas** - Las inversiones permanentes están representadas por el capital social de las Siefores, las cuales se encuentran valuadas a su valor de mercado. El incremento por valuación a valor razonable de las inversiones resulta de comparar el valor original de la inversión con el valor contable de la Siefore del día anterior al del cierre del ejercicio. El incremento por valuación a valor contable se registra en el estado de resultados dentro del rubro de “Participación en los resultados de inversiones permanentes”.

**Otras inversiones permanentes** - Aquellas inversiones permanentes efectuadas por la Aseguradora en entidades en las que no tiene el control, control conjunto, ni influencia significativa inicialmente se registran al costo de adquisición y los dividendos recibidos se reconocen en los resultados del período salvo que provengan de utilidades de períodos anteriores a la adquisición, en cuyo caso se disminuyen de la inversión permanente.

**Mobiliario y equipo** - Se registra al costo de adquisición. La depreciación se calcula conforme al método de línea recta con base en la vida útil estimada de los activos, como sigue:

	Años
Mobiliario y equipo	5
Vehículos	5
Equipo de cómputo	4
Equipo de cómputo periférico	4

**Activos intangibles** - Se registran al costo de adquisición. Los saldos que provienen de adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron aplicando factores derivados del INPC hasta esa fecha. La amortización se calcula conforme al método de línea recta con base en la vida útil estimada, como sigue:

	Años
Gastos de instalación	20
Otros activos por amortizar	5

**Activos intangibles de larga duración** - Consiste principalmente en el crédito mercantil que representa el exceso del costo sobre el valor contable de las acciones de entidades adquiridas y se sujeta cuando menos anualmente a pruebas de deterioro.

Al 31 de diciembre de 2016, la pérdida acumulada por deterioro del crédito mercantil es por importe de \$751,786,858, y a esa misma fecha el monto neto del crédito mercantil asciende a \$206,842,468, el cual se presenta en el rubro de “Activos intangibles de larga duración”.

**Deterioro de activos de larga duración en uso** - La Aseguradora revisa anualmente el valor en libros de los activos de larga duración en uso, ante la presencia de algún indicio de deterioro que pudiera indicar que el valor en libros pudiera no ser recuperable, considerando el mayor del valor presente de los flujos netos de efectivo futuros o el precio neto de venta en el caso de su eventual disposición. El deterioro se registra si el valor en libros excede al mayor de los valores antes mencionados. Los indicios de deterioro que se consideran para estos efectos, son entre otros, las pérdidas de operación o flujos de efectivo negativos en el período si es que están combinados con un historial o proyección de pérdidas, depreciaciones y amortizaciones cargadas a resultados que en términos porcentuales, en relación con los ingresos, sean substancialmente superiores a las de ejercicios anteriores, efectos de obsolescencia, reducción en la demanda de los servicios que se prestan, competencia y otros factores económicos y legales. La pérdida por deterioro en el valor de los activos de larga duración en uso, así como la reversión de la misma, se presenta en el estado de resultados en los renglones de costos y gastos en los que se reconoce la depreciación o amortización asociada a dichos activos.

Al 31 de diciembre de 2016, la Administración reconoció deterioro en activos de larga duración por \$72,844,572.

**Reservas técnicas** - Por disposición de la Comisión, todas las reservas técnicas deben ser dictaminadas anualmente por actuarios independientes. El 20 de febrero de 2017, los actuarios independientes emitieron su dictamen, en el cual indican que en su opinión las reservas de riesgos en curso y de obligaciones pendientes de cumplir al 31 de diciembre de 2016, las cuales fueron determinadas conforme a disposiciones legales y de acuerdo con reglas, criterios y prácticas establecidas y permitidas por la Comisión.

Las reservas técnicas están constituidas en los términos que establece la LISF, así como a las disposiciones emitidas por la Comisión. Para efectos de la valuación de reservas técnicas, la Aseguradora empleó los métodos de valuación y supuestos establecidos en sus notas técnicas, así como en las disposiciones contenidas en los capítulos 5.1, 5.2, 5.3, 5.4 y 5.5. de la CUSF.

De acuerdo con las disposiciones establecidas por la Comisión, las reservas técnicas se valúan como sigue:

I. **Reserva de riesgos en curso:**

- a) La determinación de la reserva para las operaciones de seguros de vida se efectúa de acuerdo con fórmulas actuariales revisadas y aprobadas por la Comisión, considerando las características de las pólizas en vigor.

La reserva de riesgos en curso de seguros de vida se valúa conforme a lo siguiente:

I. *Seguros de vida con temporalidad menor o igual a un año:*

Se determina el valor esperado de las obligaciones futuras por concepto de pago de reclamaciones y beneficios derivados de las pólizas en vigor conforme al método de valuación registrado.

La reserva de riesgos en curso, en cada uno de los tipos de seguros que opera la Aseguradora es la que se obtiene como la suma del mejor estimador de riesgo, el mejor estimador de gastos y el margen de riesgo.

El mejor estimador de riesgo se obtiene de multiplicar la prima de riesgo no devengada de las pólizas en vigor por el factor de siniestralidad calculado bajo el método de valuación registrado.

El mejor estimador de gastos se calcula como la multiplicación de los porcentajes de gastos de administración establecidos en las notas técnicas correspondientes a cada plan en el caso de vida individual y para cada póliza en vida grupo por la prima no devengada correspondiente.

El margen de riesgo se calcula para cada operación de acuerdo a la metodología descrita en la nota técnica registrada, y es asignada a cada póliza a prorroto de las desviaciones calculadas de cada póliza.

II. *Seguros de vida con temporalidad superior a un año:*

La reserva para estos planes está definida como la suma de la mejor estimación de obligaciones futuras más el margen de riesgo.

El mejor estimador se compone del mejor estimador del beneficio básico más el mejor estimador de los beneficios adicionales. En donde el mejor estimador se define como el valor presente de los flujos futuros de las obligaciones menos el valor presente de los flujos futuros de las primas.

Para los seguros flexibles, la reserva se define como la suma del mejor estimador más el margen de riesgo, Para los seguros flexibles se considera el mejor estimador como el BEL, que es el valor actual de los ingresos y egresos descontados a la tasa libre de riesgo más el valor de mercado de las garantías financieras.



### III. *Reserva matemática de pensiones privadas:*

La reserva matemática de pensiones privadas se calcula de acuerdo a la metodología descrita en la nota técnica registrada del producto considerando una tasa del 3.5% y las tablas de mortalidad de los seguros de pensiones derivados de las Leyes de la Seguridad Social.

- b) La reserva para operaciones de seguros de accidentes y enfermedades se determina como sigue:

Se determina el valor esperado de las obligaciones futuras por concepto de pago de reclamaciones y beneficios derivados de las pólizas en vigor conforme al método de valuación registrado.

La reserva de riesgos en curso, en cada uno de los tipos de seguros que opera la Aseguradora es la que se obtiene como la suma del mejor estimador de riesgo, el mejor estimador de gastos y el margen de riesgo.

El mejor estimador de riesgo se obtiene de multiplicar la prima de riesgo no devengada de las pólizas en vigor, por el factor de siniestralidad calculado bajo el método de valuación registrado.

El mejor estimador de gastos se calcula como la multiplicación de los porcentajes de gastos de administración establecidos en las notas técnicas correspondientes a cada plan.

El margen de riesgo se calcula para cada operación de acuerdo a la metodología descrita en la nota técnica registrada y es asignado a cada póliza a prorratio de las desviaciones calculadas de cada póliza.

### II. *Reserva de obligaciones pendientes de cumplir:*

- a) Por pólizas vencidas y siniestros pendientes de pago - Los siniestros de vida, de accidentes y enfermedades y de pensiones privadas, se registran en el momento en que se conocen. Para los siniestros de vida su determinación se lleva a cabo con base en las sumas aseguradas. Para los siniestros de accidentes y enfermedades se registran con base en las estimaciones del monto de las obligaciones y, simultáneamente, se registra la recuperación correspondiente al reaseguro cedido. Para pensiones privadas se paga la renta al asegurado de acuerdo a la periodicidad indicada en la nota técnica correspondiente.

Los vencimientos son pagos por dotales vencidos determinados en el contrato de seguro.

Este rubro incluye dividendos sobre pólizas, los cuales se determinan con base en las notas técnicas de los productos que pagan dividendos, considerando la siniestralidad. Los dividendos son establecidos en el contrato de seguro.

- b) Por siniestros ocurridos y no reportados y gastos de ajuste - Esta reserva tiene como propósito el reconocer el monto estimado de los siniestros ocurridos pendientes de reportar a la Aseguradora. Se registra la estimación con base en la siniestralidad ocurrida de años anteriores, ajustándose el cálculo actuarial de acuerdo a la periodicidad indicada en la nota técnica correspondiente, de acuerdo con la metodología aprobada por la Comisión.

La experiencia de siniestralidad considerada para la determinación de esta reserva en el ramo de vida es de acuerdo a lo indicado en la nota técnica de cada producto. Para el ramo de accidentes y enfermedades se considera la experiencia de siniestralidad de los últimos 5 años.

- c) Fondos en administración - Representan los dividendos sobre pólizas ganados por los asegurados y que son retenidos por la Aseguradora para su administración, de acuerdo a lo establecido en el contrato de seguro.
- d) Primas en depósito - Representan importes de cobros de pólizas pendientes de aplicar al deudor por prima.

**Beneficios a los empleados** - Son aquellos otorgados al personal y/o sus beneficiarios a cambio de los servicios prestados por el empleado que incluyen toda clase de remuneraciones que se devengan, como sigue:

- i. Beneficios directos a los empleados - Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devengan. Incluye principalmente PTU por pagar, ausencias compensadas, como vacaciones y prima vacacional, e incentivos.
- ii. Beneficios a los empleados por terminación, al retiro y otras - El pasivo por primas de antigüedad, pensiones para el personal retirado e indemnizaciones por terminación de la relación laboral se registra conforme se devenga, el cual se calcula por actuarios independientes con base en el método de crédito unitario proyectado utilizando tasas de interés nominales.
- iii. Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU) - La PTU se registra en los resultados del año en que se causa. La PTU diferida se determina por las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos y se reconoce sólo cuando sea probable la liquidación de un pasivo o generación de un beneficio, y no exista algún indicio de que vaya a cambiar esa situación, de tal manera que dicho pasivo o beneficio no se realice.

La participación de los trabajadores en las utilidades se limita al pago de un mes de salario, debido a que la Afore se dedica al cuidado de bienes que producen rentas, de conformidad con lo establecido en la Ley Federal del Trabajo.

**Reaseguro** - De acuerdo con las reglas de la Comisión y con las políticas de este tipo de empresas, una porción de los seguros contratados por la Aseguradora se cede en reaseguro a otras empresas, por lo que éstas participan tanto en las primas como en el costo de siniestralidad.

**Provisiones** - Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.

**Costo de adquisición** - Los costos de adquisición, tales como comisiones y costos relacionados con la colocación de nuevos negocios, se cargan a resultados cuando se emiten las pólizas de seguros correspondientes.

**Impuestos a la utilidad** - El impuesto sobre la renta ("ISR") se registra en los resultados del año en que se causa. El ISR diferido se reconoce aplicando la tasa correspondiente a las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, y en su caso, se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El impuesto diferido activo se registra sólo cuando existe alta probabilidad de que pueda recuperarse.

**Transacciones en moneda extranjera** - Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se valúan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros. Las fluctuaciones cambiarias se registran en los resultados.

**Reconocimiento de los ingresos** - Los ingresos por primas de seguros se reconocen de acuerdo a lo siguiente:

- 1) Los ingresos por primas de seguros de vida de grupo contratados por el sector gubernamental y el sector privado se registran en el momento de emisión de las pólizas de seguros por la prima total de la operación, es decir, conforme a la naturaleza de la obligación y al plazo previsto en el contrato de seguro y se disminuyen por las primas cedidas en reaseguro.

Las primas por cobrar de seguros contratados por el sector gubernamental se traspasan al rubro de "Adeudos a cargo de dependencias y entidades de la Administración Pública Federal" a los 45 días siguientes a la fecha de inicio de vigencia, siempre y cuando estén amparadas por una licitación pública nacional y estén apoyadas presupuestalmente en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal correspondiente. Los saldos vencidos pendientes de cobro se cancelan a más tardar el 30 de junio del ejercicio inmediato siguiente.

- 2) Los ingresos por primas de seguros de vida individual se registran de acuerdo a lo siguiente:

Sector gubernamental:

Descuento por nómina - Se registran cuando la Aseguradora recibe la información de los descuentos por nómina efectuados por los retenedores. Sí la Aseguradora no recibe la información de los descuentos por nómina efectuados por los retenedores, los ingresos se registran de acuerdo a una estimación determinada con base en la última información recibida de los descuentos por nómina efectuados por los retenedores.

Las primas por cobrar de seguro de vida individual que no son liquidadas dentro de los 90 días siguientes a la fecha de inicio de vigencia, se reservan con cargo a los resultados. La antigüedad para reconocer la estimación para castigos del seguro de vida individual fue autorizada por la Comisión.

Sector privado:

- a. Descuento por nómina - Se registra cuando la Aseguradora recibe tanto la información de los retenedores como el pago correspondiente.
  - b. Pago directo - Se registran en el momento de la emisión de las pólizas de seguros por la prima total de la operación, es decir, conforme a la naturaleza de la obligación y al plazo previsto en el contrato de seguro.
- 3) Los ingresos por primas de seguros de accidentes y enfermedades contratados por el sector gubernamental y el sector privado se registran al momento en que se emiten las pólizas, y se disminuyen por las primas cedidas en reaseguro.
- Las primas por cobrar de seguros contratados por el sector gubernamental se traspasan al rubro de “Adeudos a cargo de dependencias y entidades de la Administración Pública Federal” a los 45 días siguientes a la fecha de inicio de vigencia, siempre y cuando estén amparadas por una licitación pública nacional y estén apoyadas presupuestalmente en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal correspondiente. Los saldos vencidos pendientes de cobro se cancelan a más tardar el 30 de junio del ejercicio inmediato siguiente.
- 4) Las primas por cobrar de seguros contratados por el sector privado que no son cobradas dentro del plazo que establece la LISF son canceladas.
- 5) Los ingresos por seguros de pensiones privadas se reconocen cuando se recibe el monto de prima única.
- 6) Los derechos sobre pólizas y los recargos sobre primas de pólizas de pago fraccionado se reconocen como ingreso conforme se devengan.
- 7) Los ingresos por comisiones cobrados a los clientes de MetLife Afore, se registran conforme se devengan. MetLife Afore cobra comisiones sobre el saldo de las cuentas individuales administradas a los Trabajadores. El cobro de comisiones sobre saldo se efectúa cuando las aportaciones de los Trabajadores se encuentran efectivamente invertidas en las Siefores que MetLife Afore administra, y se hayan registrado las provisiones diarias correspondientes.
- 8) Los ingresos por prestación de servicios de capacitación se reconocen durante el período en que se presta el servicio.

**Cuentas de orden** - En las cuentas de orden se registran activos de terceros, datos informativos de carácter fiscal o compromisos de la Aseguradora que no forman parte del balance general de la misma, ya que no se adquieren los derechos de los mismos o dichos compromisos no se reconocen como pasivo de la Aseguradora en tanto dichas eventualidades no se materialicen, respectivamente. Los importes acumulados en las cuentas de orden solo son sujetos a pruebas de auditoría cuando su información se deriva de un registro contable de la Aseguradora:

- 1) *Fondos en administración (no auditado)*. Se registran los recursos recibidos en fideicomiso por la Aseguradora, llevándose en registros independientes los datos relacionados con la administración de cada uno. Adicionalmente, en esta cuenta se reconocen los incrementos y disminuciones, por los productos o gastos respectivos.
- 2) *Cuentas de registro*:
  - *Diversos (no auditado)* - Se registra el importe de los créditos incobrables que fueron castigados por la Aseguradora. Se reconocen los conceptos y operaciones que no se pudieran identificar.
  - *Capital* - Su saldo representa el importe de las aportaciones de capital efectuadas por los accionistas y su actualización de acuerdo con lo establecido en Ley del Impuesto sobre la Renta ("LISR").
  - *Registro fiscal* - El saldo representa el resultado fiscal del ejercicio, así como, la cuenta de utilidad fiscal neta de acuerdo con lo establecido en la LISR. Adicionalmente, se reconoce el importe pendiente de amortizar o deducir y la depreciación o amortización acumulada del activo fijo y los gastos por amortizar.
- 3) *Operaciones con productos derivados* - Se registran los montos nominales de las operaciones de forwards y swaps.
- 4) *Operaciones con valores otorgadas en préstamo* - Se registran a valor nominal los valores recibidos en garantía por préstamos otorgados, los cuales se encuentran en un fideicomiso.
- 5) *Garantías recibidas por derivados* - El saldo al 31 de diciembre de 2016 por recepción de valores en garantía de colateral a favor de MetLife México, generadas por las operaciones con instrumentos financieros derivados asciende a \$76,818,800.

#### **4. Inversiones en valores**

De acuerdo con la LISF y con las disposiciones establecidas por la Comisión en la CUSF, la Aseguradora debe mantener la inversión de sus activos para cubrir las obligaciones representadas por su base de inversión o que formen parte de los Fondos Propios Admisibles que respalden la cobertura de su requerimiento de capital de solvencia. Dichas inversiones se efectúan en instrumentos que garantizan la seguridad, diversificación, liquidez y rentabilidad, así como con un propósito que garantiza la naturaleza, duración y moneda de las obligaciones, manteniendo en todo momento un adecuado calce de plazo y tasas entre los activos y pasivos, así como un coeficiente apropiado de liquidez en relación a la exigibilidad de sus obligaciones.

La información de la cartera de inversiones al 31 de diciembre de 2016, es la siguiente:

a. Por naturaleza y categoría:

	Costo de adquisición	Valuación	Deudor por intereses	Total
Gubernamentales:				
Con fines de negociación	\$ 74,514,163	\$ -	\$ -	\$ 74,514,163
Disponibles para su venta	<u>58,687,747,265</u>	<u>814,487,923</u>	<u>371,323,744</u>	<u>59,873,558,932</u>
	<u>58,762,261,428</u>	<u>814,487,923</u>	<u>371,323,744</u>	<u>59,948,073,095</u>
Empresas privadas - tasa conocida:				
Con fines de negociación	2,974,570,492	(423,921,641)	5,499,376	2,556,148,227
Disponibles para su venta	<u>34,729,224,087</u>	<u>(1,705,295,669)</u>	<u>581,923,850</u>	<u>33,605,852,268</u>
	<u>37,703,794,579</u>	<u>(2,129,217,310)</u>	<u>587,423,226</u>	<u>36,162,000,495</u>
Extranjeros:				
Disponibles para su venta	<u>10,694,052,442</u>	<u>115,830,017</u>	<u>135,351,098</u>	<u>10,945,233,557</u>
Valores otorgados en préstamo:				
Gubernamentales - disponibles para su venta	5,941,317,272	(42,476,033)	35,168,140	5,934,009,379
Privadas - disponibles para su venta	<u>47,773,054</u>	<u>(6,869,453)</u>	<u>395,949</u>	<u>41,299,550</u>
	<u>5,989,090,326</u>	<u>(49,345,486)</u>	<u>35,564,089</u>	<u>5,975,308,929</u>
Total títulos de deuda	<u>113,149,198,775</u>	<u>(1,248,244,856)</u>	<u>1,129,662,157</u>	<u>113,030,616,076</u>
Títulos de capital:				
Empresas privadas - renta variable				
Con fines de negociación	<u>586,729,379</u>	<u>370,476,958</u>	<u>-</u>	<u>957,206,337</u>
Valores restringidos:				
Con fines de negociación	<u>6,949,323</u>	<u>(59,193)</u>	<u>-</u>	<u>6,890,130</u>
	<u>\$ 113,742,877,477</u>	<u>\$ (877,827,091)</u>	<u>\$ 1,129,662,157</u>	<u>\$ 113,994,712,543</u>

b. Por vencimiento:

	Costo de adquisición	Valuación	Deudor por intereses	Total
Hasta 1 año	\$ 19,161,086,807	\$ 593,418,130	\$ 30,408,200	\$ 19,784,913,137
Más de un año y hasta 5	44,424,406,053	101,385,684	348,986,168	44,874,777,905
Más de 5 y hasta 10 años	29,944,468,447	(1,457,455,874)	441,442,825	28,928,455,398
Más de 10 años	<u>20,212,916,170</u>	<u>(115,175,031)</u>	<u>308,824,964</u>	<u>20,406,566,103</u>
	<u>\$ 113,742,877,477</u>	<u>\$ (877,827,091)</u>	<u>\$ 1,129,662,157</u>	<u>\$ 113,994,712,543</u>

c. De acuerdo al Capítulo 8.2.5 de la CUSF las inversiones afectas a la base de inversión y requerimiento de capital de solvencia y para contrapartes de operaciones a futuro, de opción o de swap, así como de valores otorgados en préstamo, deberán contar con al menos una calificación otorgada por una empresa calificadora especializada de acuerdo a la Escala Nacional o Global, de Corto o Largo Plazo en los niveles y rangos que establece la Comisión.

Nivel	Rango de Clasificación
1	Sobresaliente
2	Alto
3	Bueno
4	Aceptable
5	No Aceptable
6	No Aceptable
7	No Aceptable
8	No Aceptable

Nivel	Rango de clasificación	Vencimiento menor a un año	Vencimiento mayor a un año	Total	%
<b>Calificación Nacional</b>					
1	Sobresaliente	\$ 18,213,878,838	\$ 67,571,682,928	\$ 85,785,561,766	75%
2	Alto	890,764,717	12,442,070,602	13,332,835,319	12
5	No Aceptable	-	6,732,922	6,732,922	0
8	No Aceptable	-	14,962,729	14,962,729	0
SC		-	947,108,586	947,108,586	1
		<u>19,104,643,555</u>	<u>80,982,557,767</u>	<u>100,087,201,322</u>	88
<b>Calificación Global</b>					
2	Alto	154,148,364	-	154,148,364	0
3	Bueno	526,121,218	1,643,430,108	2,169,551,326	2
4	Aceptable	-	11,069,876,410	11,069,876,410	10
5	No Aceptable	-	513,935,121	513,935,121	0
		<u>680,269,582</u>	<u>13,227,241,639</u>	<u>13,907,511,221</u>	12
		<u>\$ 19,784,913,137</u>	<u>\$ 94,209,799,406</u>	<u>\$ 113,994,712,543</u>	100%

Las inversiones clasificadas de los niveles 5 al 8, escalas nacional y global, no se consideran afectas para la cobertura de la base de inversión ni de los fondos propios admisibles.

- d. Al 31 de diciembre de 2016, la Aseguradora tiene las siguientes inversiones que representan el 3% o más del valor del portafolio total de inversiones de la Aseguradora.

Tipo valor	Emisora	Serie	Fecha de vencimiento	Valor total	% del total del portafolio
M	Bonos	171214	14/12/2017	\$ 3,973,264,916	3.5%
M	Bonos	200611	11/06/2020	4,465,688,342	3.9%
M	Bonos	210610	10/06/2021	10,533,903,663	9.2%
M	Bonos	181213	13/12/2018	14,344,592,835	12.6%

- e. Por el ejercicio de 2016, la Aseguradora no realizó transferencias entre categorías que hayan generado utilidades o pérdidas no realizadas.
- f. Al 31 de diciembre de 2016, la Aseguradora tiene inversiones en valores que están destinadas para cubrir siniestros en litigios, por un importe de \$74,514,163.

## 5. Operaciones con productos derivados

Al 31 de diciembre de 2016, la Aseguradora mantiene saldos en operaciones con instrumentos derivados como se describe a continuación:

*Con fines de cobertura:*

	Monto notional	Subyacente	Valuación
Forwards (1)	\$ 11,184,817,545	\$ 7,034,566,202	\$ (1,936,992,235)
Swaps (1)	<u>8,290,861,109</u>	<u>7,801,039,015</u>	<u>(1,644,023,853)</u>
Total	<u>\$ 19,475,678,654</u>	<u>\$ 14,835,605,217</u>	<u>\$ ( 3,581,016,088)</u>

- (1) La Aseguradora mantiene en posición cadena de forwards de tipo de cambio y swaps de divisas que cubren los flujos de instrumentos privados de tasa conocida denominados en dólares y en UDIS.

Los instrumentos cubiertos por posiciones en derivados, son emisiones de títulos de deuda colocados en mercados globales, tanto del Gobierno Mexicano, Gobiernos Extranjeros y Corporativos. La moneda de estos títulos de deuda está en moneda extranjera “dólar”, así como en bonos en Unidades de Inversión (“UDIs”).

El riesgo que se busca mitigar con la cobertura de derivados es el asociado a movimientos en el tipo de cambio.

La calificación de los instrumentos financieros derivados es sobresaliente, considerando la calificación nacional.

La Aseguradora no tiene operaciones con productos derivados abiertas con partes relacionadas.

Durante 2016, la Aseguradora contrató diversos tipos de derivados de la siguiente manera:

1. Cadena de forwards USD/MXN por \$679,745,987
2. CCS (swaps de tasa de interés USD/MXN) por \$7,101,978,357
3. CCS (swaps de tasas de interés) EUR/MXN por \$252, 856,243

Los cuales tienen una vida promedio de 7.5 años a partir del 2016. La cobertura se clasificó como de flujo de efectivo y cobertura perfecta, por lo que el resultado cambiario del swap se registra en el Resultado integral de financiamiento, compensando el resultado cambiario derivado del pasivo cubierto.

La posición de las garantías de operaciones con productos derivados al 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

	Costo de adquisición	Valuación	Deudor por intereses	Total
Disponibles para la venta	\$ 3,660,728,490	\$ 312,487,815	\$ 14,659,725	\$ 3,987,876,030

## 6. Cartera de crédito - Neto

Corresponde a préstamos otorgados por la Aseguradora: [1] a sus asegurados (préstamos sobre pólizas); [2] a personas físicas o morales destinados a su giro comercial con una garantía (créditos comerciales); [3] a sus empleados o pensionados con garantía quirografaria (créditos quirografarios); [4] o títulos recibidos a descuento; así como la respectiva estimación preventiva para riesgos de crédito.

Al 31 de diciembre de 2016, se integra como sigue:

	Valor histórico Inicial	Pago a capital	Deudor por intereses	Total
<b><i>Cartera de crédito vigente:</i></b>				
Sobre pólizas	\$ 226,010,239	\$ (51,010,708)	\$ 13,440,914	\$ 188,440,445
Créditos comerciales	11,562,834,196	(90,317,190)	37,728,250	11,510,245,256
Créditos quirografarios	144,913,879	(56,394,291)	1	88,519,589
Descuentos y redescuentos	589,500,000	-	-	589,500,000
	<u>12,523,258,314</u>	<u>(197,722,189)</u>	<u>51,169,165</u>	<u>12,376,705,290</u>
<b><i>Cartera de crédito vencida:</i></b>				
Créditos quirografarios	24,623,930	-	-	24,623,930
	<u>12,547,882,244</u>	<u>(197,722,189)</u>	<u>51,169,165</u>	<u>12,401,329,220</u>
Estimaciones preventivas para riesgo crediticio:				
Créditos comerciales	(165,259,990)	-	-	(165,259,990)
Créditos quirografarios	(6,727,162)	-	-	(6,727,162)
	<u>(171,987,152)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(171,987,152)</u>
	<u>\$12,375,895,092</u>	<u>\$ (197,722,189)</u>	<u>\$ 51,169,165</u>	<u>\$12,229,342,068</u>

La clasificación de la cartera de crédito por vencimiento al 31 de diciembre de 2016, es como sigue:

	Saldo insoluto	Deudor por intereses	Total
Vencidos	\$ 24,623,930	\$ -	\$ 24,623,930
Hasta 1 año	558,868,968	3,624,914	562,493,882
Más de 1 año y hasta 5	9,067,671,100	43,820,597	9,111,491,697
Más de 5 y hasta 10 años	2,475,654,650	2,045,379	2,477,700,029
Más de 10 años	<u>223,341,407</u>	<u>1,678,275</u>	<u>225,019,682</u>
	<u>\$ 12,350,160,055</u>	<u>\$ 51,169,165</u>	<u>\$ 12,401,329,220</u>

#### 7. Inversión inmobiliaria, neto

	Costo histórico	Revaluación	Total
Inmuebles	\$ 603,846,099	\$ 396,140,269	\$ 999,986,368
Menos - Depreciación acumulada	<u>87,144,810</u>	<u>18,497,518</u>	<u>105,642,328</u>
	<u>\$ 516,701,289</u>	<u>\$ 377,642,751</u>	<u>\$ 894,344,040</u>

#### 8. Disponibilidades

Al 31 de diciembre de 2016, se integra como sigue:

Caja	\$ 24,054
Bancos moneda nacional	441,579,336
Bancos moneda extranjera (a)	<u>25,915,029</u>
	<u>\$ 467,518,419</u>

- (a) Al 31 de diciembre de 2016, incluye un importe de 1,256,827 dólares estadounidenses, valuados al tipo de cambio de cierre publicado en el Diario Oficial de la Federación ("DOF") de \$20.6194.

Al 31 de diciembre de 2016, incluye un importe de 2,662 Euros, valuados al tipo de cambio de cierre publicado en el DOF de \$21.7741.

#### 9. Deudor por prima

La composición del deudor por prima al 31 de diciembre de 2016, es como sigue:

Ramo y subramo	Importe	% del Activo
Vida:		
Individual	\$ 2,654,262,432	2%
Grupo	<u>2,135,029,903</u>	1%
	4,789,292,335	3%
Accidentes personales:		
Individual	7,546	0%
Colectivo	<u>1,411,158</u>	0%
	1,418,704	0%
Gastos médicos		
Individual	971,923,726	1%
Colectivo	<u>1,426,446,815</u>	1%
	<u>2,398,370,541</u>	2%
	<u>\$ 7,189,081,580</u>	5%



## 10. Otros deudores

Impuesto al valor agregado	\$ 313,703,953
Compañías afiliadas (Nota 19)	121,793,142
Deudores diversos (1)	35,988,376
Depósitos en garantía	7,247,800
Cheques devueltos por cobranza	<u>1,209,164</u>
	<u>\$ 479,942,435</u>

- (1) Deudores diversos está integrada principalmente por adeudos por recuperar con clientes derivado de las sinergias de negocio realizadas con dichos clientes, diferentes a primas por seguros.

## 11. Reaseguradores

El saldo deudor de reaseguradores al 31 de diciembre de 2016, se integra como sigue:

Instituciones de seguros, partes relacionadas afiliadas (Nota 19)	\$ 605,494
Instituciones de seguros, terceros	18,267,451
Participación de reaseguro por riesgos en curso, partes relacionadas afiliadas (Nota 19)	435,700,411
Participación de reaseguro por siniestros pendientes, partes relacionadas afiliadas (Nota 19)	108,076,467
Participación de reaseguro por siniestros pendientes, terceros	2,574,386
Importes recuperables de reaseguro, partes relacionadas afiliadas	34,846,700
Estimación preventiva de riesgos crediticios de Reaseguradores Extranjeros, partes relacionadas afiliadas	(437,697)
Estimación preventiva de riesgos crediticios de Reaseguradores Extranjeros, terceros	<u>(308,483)</u>
	<u>\$ 599,324,729</u>

El saldo acreedor de reaseguradores al 31 de diciembre de 2016, se integra como sigue:

Instituciones de seguros, partes relacionadas afiliadas (Nota 19)	\$ 45,221,347
Instituciones de seguros, terceros	8,536,570
Primas retenidas por reaseguro cedido, partes relacionadas afiliadas (Nota 19)	<u>71,299,458</u>
	<u>\$ 125,057,375</u>

## 12. Inversiones permanentes

Al 31 de diciembre, se integra como sigue:

a) Asociadas:	
Siefore Básica 1	\$ 38,229,781
Siefore Básica 2	235,336,077
Siefore Básica 3	166,681,078
Siefore Básica 4	116,617,235
Siefore Básica de Pensiones	17,128,354
Siefore Ahorro Voluntario	<u>1,458,763</u>
	575,451,288
b) Otras inversiones permanentes:	
MetLife Insurance CO Korea (1)	483,386,120
Otras inversiones	<u>4,566,326</u>
	<u>487,952,446</u>
	<u>\$ 1,063,403,734</u>

- (1) En 2006, cuando se adquirieron acciones en MetLife Insurance CO Korea, la Aseguradora reconoció una pérdida por un importe de \$1,705,477,454, la cual se presenta en el rubro de “Inversiones Permanentes” dentro del capital contable. Al 31 de diciembre de 2016, no existen modificaciones a la pérdida antes mencionada.

## 13. Mobiliario y equipo - Neto

Equipo de cómputo y periférico	\$ 517,277,858
Mobiliario y equipo	196,784,010
Equipo de transporte	<u>8,793,405</u>
	722,855,273
Menos - Depreciación acumulada	<u>(668,906,159)</u>
	<u>\$ 53,949,114</u>

## 14. Otros activos - Diversos

Impuestos pagados por anticipado	\$ 2,319,562,422
Impuesto sobre la renta diferido	1,800,445,569
Otros pagos anticipados (1)	<u>221,469,830</u>
	<u>\$ 4,341,477,821</u>

- (1) Otros pagos anticipados integrados principalmente por anticipos para proyectos regulatorios, licencias de software y mejoras a las instalaciones de MetLife Afore.

## 15. Activos intangibles - Neto

Otros conceptos por amortizar	\$ 232,786,567
Gastos de instalación	<u>51,261,641</u>
	284,048,208
Menos - Amortización acumulada	<u>(235,871,764)</u>
	<u>\$ 48,176,444</u>

## 16. Beneficios a empleados

MetLife México tiene un plan de pensiones con beneficios definidos que cubre a todo el personal retirado antes del 1º de enero de 2003, el cual consiste en el pago de una renta mensual vitalicia.

MetLife Afore tiene un plan que cubre primas de antigüedad, el cual consiste en un pago único de 12 días por cada año trabajado con base al último sueldo, limitado al doble del salario mínimo establecido por ley; asimismo, tiene la provisión de beneficios por terminación laboral, de acuerdo con la ley y los términos del plan.

Los valores presentes de las obligaciones de la Aseguradora, son:

a) El saldo al 31 de diciembre, se integra como sigue:

Obligación por beneficios definidos	\$ (636,344,299)
Valor razonable de los activos del plan	<u>505,762,000</u>
Pasivo neto proyectado	<u>\$ (130,582,299)</u>
Remediciones reconocidas en ORI:	
Ganancias y pérdidas actuariales en obligaciones	23,539,000
Ganancias y pérdidas en los retornos de los activos del plan	7,264,000
Amortización de remediciones ORI	(277,000)

b) El costo de beneficios definidos integrado del período se integra como sigue:

Costo laboral del servicio actual	\$ 3,620,000
Costo financiero	7,000,000
Reciclaje de remediciones (amortizaciones de ORI - capital)	<u>(720,000)</u>
Costo neto del período	<u>\$ 9,900,000</u>
Ganancias y pérdidas actuariales en obligaciones	23,540,000
Ganancias y pérdidas en el retorno de los activos del plan	7,265,000
Amortización de remediciones del PNBD o ANBD	<u>(277,000)</u>
Remediciones reconocidas en otros resultados integrales	<u>30,528,000</u>
Costo neto del periodo	<u>\$ 40,428,000</u>

Las tasas nominales utilizadas en los cálculos actuariales son:

	%
Tasa de descuento	7.00%
Tasa de rendimiento esperada de activos del plan	6.75%
Tasa de incremento salarial	5.00%

Al 31 de diciembre de 2016, los activos del plan de pensiones se encuentran invertidos de la siguiente forma:

Valores gubernamentales	<u>\$ 505,762,000</u>
-------------------------	-----------------------

**17. Acreedores diversos**

Provisiones	\$ 846,237,023
Reinstalación de pasivos por cheques en tránsito (1)	733,026,492
Compañías afiliadas (Nota 19)	286,476,402
Litigios	175,052,734
Fondo de aforados restringido	105,608,555
Otros	<u>26,073,691</u>
	<u>\$ 2,172,474,897</u>

(1) Corresponden a cheques en tránsito con antigüedad menor a 90 días.

**18. Saldos en moneda extranjera**

La posición monetaria en moneda extranjera al 31 de diciembre, es como sigue:

	<b>2016</b>
Dólares estadounidenses:	
Activos monetarios	936,285,612
Pasivos monetarios	<u>228,899,626</u>
Posición activa, neta	<u>707,385,986</u>
Equivalente en pesos	<u>\$ 14,585,874,600</u>

Los tipos de cambio, en pesos, vigentes a la fecha de los estados financieros y a la fecha del informe del auditor, fueron como sigue:

	<b>31 de diciembre de 2016</b>	<b>6 de marzo de 2017</b>
Dólar estadounidense, bancario	<u>\$ 20.6194</u>	<u>\$ 19.5538</u>

**19. Operaciones y saldos con partes relacionadas**

Al 31 de diciembre de 2016, los saldos por cobrar y por pagar a partes relacionadas se integran como sigue:

Otros deudores:	<b>2016</b>
a) Controladora:	
MetLife International Holdigs, Inc.	<u>\$ 65,765,183</u>
b) Asociadas:	
MetLife México Servicios, S.A. de C.V.	\$ 54,702,783
MetLife Mas, S.A.	1,143,682
MetLife Pensiones México, S.A.	<u>181,494</u>
Total otros deudores	<u>\$ 121,793,142</u>

c) Afiliada reaseguradores partes relacionadas:	
American Life Insurance (a)	\$ 543,776,878
MetLife Mas, S.A. de C.V.	414,372
Metropolitan Life Insurance Company	<u>191,122</u>
	<u>\$ 544,382,372</u>
	<u>\$ 666,175,514</u>

- (a) Al 31 de diciembre de 2016, la Aseguradora tiene tres contratos cuota parte con vigencia indefinida y una retención del 50%. Adicionalmente, la Aseguradora tuvo un contrato no proporcional catastrófico, con vigencia del 1 de junio de 2016 al 31 de mayo de 2017.

Acreeedores diversos

a) Controladora:	
Metlife International Holdigs, Inc.	\$ <u>86,966,249</u>
b) Asociadas:	
MetLife México Servicios, S.A. de C.V.	159,997,223
MLA Comercial, S.A. de C.V.	<u>32,839,168</u>
	<u>192,836,391</u>
c) Afiliada:	
MetLife Latin América Asesorías e Inversiones	<u>6,673,762</u>
Total acreedores	<u>\$ 286,476,402</u>
d) Reaseguradores partes relacionadas afiliadas:	
Delaware American Life Insurance Company	\$ 722,662
American Life Insurance Company	<u>115,798,143</u>
Total	<u>\$ 116,520,805</u>

Las operaciones con partes relacionadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones, fueron como sigue:

Ingresos:	<b>2016</b>
a) Controladora:	
Arrendamientos	\$ <u>901,588</u>
b) Afiliadas:	
Comisiones por reaseguro	589,632,681
Intereses	206,274,837
Fondo de administración	<u>22,533,925</u>
	<u>818,441,443</u>
c) Asociadas:	
Seguros	27,228,231
Servicios de infraestructura	4,867,040
Arrendamiento y mantenimiento	4,206,288
Licencias (peanuts)	<u>112,392</u>
	<u>36,413,951</u>
Total ingresos	<u>\$ 855,756,982</u>

Gastos:

d) Controladora:		
Servicios de infraestructura	\$	156,308,909
Servicios administrativos		72,035,809
Licencias (peanuts)		5,656,491
		<u>234,001,209</u>
e) Afiliadas:		
Comisiones por reaseguro		687,446,773
Servicios administrativos		37,690,821
Fondos de administración		17,216,900
		<u>742,354,494</u>
f) Asociadas:		
Servicios administrativos		1,071,963,095
		<u>1,071,963,095</u>
Total gastos	\$	<u>2,048,318,798</u>

La Aseguradora realiza anualmente un estudio de precios de transferencia a través de un tercero independiente con la finalidad de certificar que las condiciones de las contraprestaciones pactadas entre las partes relacionadas son equivalentes y se mantienen dentro de márgenes de mercado, como aquellas operaciones similares realizadas con otras partes independientes.

## 20. Capital contable

a. El capital contable al 31 de diciembre de 2016, se integra como sigue:

	Número de acciones	Valor nominal	Efecto de actualización al 31 de diciembre de 2007	Total
Capital social fijo pagado:				
Serie E	47,506	\$ 4,750,600,000	\$ 1,959,368,029	\$ 6,709,968,029
Serie M	<u>613</u>	<u>61,300,000</u>	<u>25,282,966</u>	<u>86,582,966</u>
	<u>48,119</u>	<u>4,811,900,000</u>	<u>1,984,650,995</u>	<u>6,796,550,995</u>
Reservas:				
Legal		5,029,743,162	229,712,317	5,259,455,479
Otras		<u>3,688,459,767</u>	<u>(2,037,172,391)</u>	<u>1,651,287,376</u>
		8,718,202,929	(1,807,460,074)	6,910,742,855
Superávit por valuación		(1,328,535,478)	(50,811,108)	(1,379,346,586)
Inversiones permanentes		(1,579,697,515)	(125,779,939)	(1,705,477,454)
Resultado de ejercicios anteriores		2,633,866,616	14,064	2,633,880,680
Resultado del ejercicio		<u>8,062,413,251</u>	<u>(613,938)</u>	<u>8,061,799,313</u>
Participación controladora		<u>21,318,149,803</u>	-	<u>21,318,149,803</u>
Participación no controladora		<u>9,339</u>	-	<u>9,339</u>
Total		<u>\$21,318,159,142</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$21,318,159,142</u>

b. El capital social está integrado por acciones comunes nominativas. Las acciones de la Serie "E" representan el 98.7% del capital social y pueden ser adquiridas, directa o indirectamente, solamente por una institución financiera del extranjero. Las acciones de la Serie "M" representan el 1.3% del capital social y son de libre suscripción.

- c. De acuerdo con las reglas emitidas por la Comisión, el superávit por revaluación de inmuebles sólo podrá ser capitalizado como máximo en un 50%, siempre que la cantidad resultante no sea superior al 50% del capital pagado.
- d. De acuerdo con lo establecido por la Comisión, las ganancias provenientes de los efectos de valuación de las inversiones en valores tienen el carácter de no realizadas y, en consecuencia, no son susceptibles de capitalización ni de reparto de dividendos entre sus accionistas, en tanto no se realicen en efectivo.
- e. En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 19 de diciembre de 2016, se aprobó el decreto de dividendos en dólares de los Estados Unidos de América por la cantidad de \$289,000,000 USD (equivalente a \$5,898,432,200), a razón de \$6,005.94 USD por acción. Dicho dividendo se pagó el 19 de diciembre de 2016.
- f. El 1 de agosto de 2012 se reconoció contablemente el traspaso de la cartera de Alico. Dicha operación se consideró como una transferencia de activos entre entidades bajo control común, por lo que la Aseguradora reconoció la contraprestación por un importe de \$312,800,000, en el capital contable dentro del rubro de “reservas de capital”. Al 31 de diciembre de 2012 se reconoció su correspondiente efecto de ISR diferido por un importe de \$84,302,665, el cual se va reversando conforme se causa el ISR. Al 31 de diciembre de 2016, la reversión del ISR diferido fue por importe de \$17,203,570, el cual se encuentra registrado en el rubro de “reservas de capital”.
- g. De acuerdo con la LISF y la Ley General de Sociedades Mercantiles, de las utilidades del ejercicio debe separarse un 10% y 5% respectivamente, como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 100% y 20% respectivamente, del capital social pagado. La reserva legal puede capitalizarse y debe ser reconstituida de acuerdo con el nuevo monto del capital social pagado. El saldo de la reserva legal no debe repartirse a menos que se disuelva la Aseguradora. Al 31 de diciembre de 2016, su importe a valor nominal asciende a \$5,029,743,162.
- h. La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades fiscales retenidas, causará el ISR a cargo de la Aseguradora a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el ISR del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

Los datos informativos de las cuentas fiscales del capital contable de MetLife México al 31 de diciembre, son:

	<b>2016</b>
Cuenta de utilidad fiscal neta	\$ 16,376,601,629
Cuenta de capital de aportación	<u>1,507,667,216</u>
Total	<u>\$ 17,884,268,845</u>

## 21. Comisiones contingentes

Las comisiones contingentes son pagos o compensaciones a personas físicas o morales que participaron en la intermediación o intervinieron en la contratación de los productos de seguros de la Aseguradora, adicionales a las comisiones o compensaciones directas consideradas en el diseño de los productos.

Al 31 de diciembre de 2016, la Aseguradora no pagó comisiones contingentes.

Las características de los acuerdos para el pago de las comisiones contingentes son las siguientes:

- a) Personas físicas - Venta nueva, conservación, baja siniestralidad y rentabilidad y apoyos generales.
- b) Personas morales - Venta nueva, conservación, baja siniestralidad y rentabilidad, asesoría y administración de carteras y apoyo técnico y operativo para la administración de pólizas de seguro.

La Aseguradora no mantiene ninguna participación en el capital social de las personas morales con las que tiene celebrados acuerdos para el pago de comisiones contingentes.

## 22. Anualización vida largo plazo

En la Disposición 5.1.3, fracción V de la CUSF se establece que los compromisos deben valuarse conforme a la naturaleza de la obligación y al plazo de cobertura previsto en el contrato, es decir, considerando la temporalidad de la obligación establecida en el mismo.

En apego a la disposición anterior, a partir del 1 de enero de 2016, la Aseguradora anualizó las primas cuya naturaleza de coberturas de los contratos así lo establece para los seguros de vida de corto plazo. Sin embargo, durante 2016, la Comisión confirmó el criterio de registro para las operaciones de vida a largo plazo, el cual de acuerdo a la metodología de cálculo de la reserva, considera la anualización de primas de la emisión de los productos de vida largo plazo.

Con fecha 11 de agosto de 2016, la Aseguradora procedió a registrar un Programa de Autocorrección (el "Programa") con folio PAC322-S0034-000006-20160811; derivado de encontrarse en ese momento imposibilitada para realizar los cambios tecnológicos en los sistemas administrativos para el reconocimiento de la anualización de primas de vida largo plazo durante el ejercicio de 2016, comprometiéndose a realizar las mejoras en los procesos a fin de poder cumplir con el reconocimiento contable de la emisión anualizada de primas de vida largo plazo a partir del 30 de junio de 2017; dicho Programa fue aprobado por la Comisión, mediante Oficio No. 06-C00-23100/28031 de fecha 15 de diciembre de 2016.

De acuerdo con el Programa de autocorrección aprobado por la Comisión, al 31 de diciembre de 2016 la Aseguradora, no realizó registros contables por concepto de la anualización de los productos vida largo plazo.

La cuantificación de los efectos contables se realizó a través de la identificación de las pólizas en vigor de los productos de vida largo plazo sujetas al proceso de anualización, así como en la determinación de la reserva de riesgos en curso, la cual se valuó bajo las nuevas metodologías estructuradas con un enfoque de la mejor estimación (BEL) y un margen de riesgo, considerando técnicas estocásticas y de flujos de efectivo para su determinación.

A continuación se muestran los efectos contables estimados al 31 de diciembre de 2016 respecto del reconocimiento de la anualización, estimándose que estos efectos quedarán incluidos dentro de la información financiera en el segundo trimestre de 2017.

Balance general consolidado	Saldos al 31 de diciembre de 2016	Efecto estimado de la anualización de vida a largo plazo	Saldos al 31 de diciembre de 2016 con el efecto estimado
<b>Activo</b>			
Inversiones	\$ 131,106,274,681	\$ -	\$ 131,106,274,681
Disponibilidad	467,518,419	-	467,518,419
Deudores	7,899,429,999	383,396,273	8,282,826,272
Reaseguradores	599,324,729	-	599,324,729
Inversiones permanentes	1,063,403,734	-	1,063,403,734
Otros activos	<u>4,650,445,847</u>	<u>4,332,785</u>	<u>4,654,778,632</u>
Total activo	<u>\$ 145,786,397,409</u>	<u>\$ 387,729,058</u>	<u>\$ 146,174,126,467</u>
<b>Pasivo</b>			
Reservas técnicas	\$ 114,422,509,455	\$ 319,893,996	\$ 114,742,403,451
Reserva de obligaciones al retiro	130,582,299	-	130,582,299
Acreedores	2,705,902,223	751,779	2,706,654,002
Reaseguradores	125,057,375	-	125,057,375
Operaciones con productos derivados	3,581,016,088	-	3,581,016,088
Otros pasivos	<u>3,503,170,827</u>	<u>49,059,661</u>	<u>3,552,230,488</u>
Total pasivo	<u>124,468,238,267</u>	<u>369,705,436</u>	<u>124,837,943,703</u>



<b>Balance general consolidado</b>	<b>Saldos al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>Efecto estimado de la anualización de vida a largo plazo</b>	<b>Saldos al 31 de diciembre de 2016 con el efecto estimado</b>
<b>Capital</b>			
Capital social pagado	6,796,550,995	-	6,796,550,995
Reservas	6,910,742,855	-	6,910,742,855
Superávit por valuación	(1,379,346,586)	-	(1,379,346,586)
Inversiones permanentes	(1,705,477,454)	-	(1,705,477,454)
Resultado de ejercicios anteriores	2,633,880,680	-	2,633,880,680
Resultado del ejercicio	<u>8,061,799,313</u>	<u>18,023,622</u>	<u>8,079,822,935</u>
Participación controladora	21,318,149,803	18,023,622	21,336,173,425
Participación no controladora	<u>9,339</u>	<u>-</u>	<u>9,339</u>
Suma del capital	<u>21,318,159,142</u>	<u>18,023,622</u>	<u>21,336,182,764</u>
Suma del pasivo y capital	<u>\$ 145,786,397,409</u>	<u>\$ 387,729,058</u>	<u>\$ 146,174,126,467</u>

<b>Estado de resultados consolidado</b>	<b>Saldos al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>Efecto estimado de la anualización de vida a largo plazo</b>	<b>Saldos al 31 de diciembre de 2016 con el efecto estimado</b>
Primas de retención	\$ 57,966,792,161	\$ 375,889,621	\$ 58,342,681,782
Incremento neto de la reserva de riesgos en curso	<u>12,370,135,310</u>	<u>319,893,996</u>	<u>12,690,029,306</u>
Primas de retención devengadas	45,596,656,851	55,995,625	45,652,652,476
Costo neto de adquisición	5,881,059,848	41,553,009	5,922,612,857
Costo neto de siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones contractuales	<u>36,862,217,682</u>	<u>-</u>	<u>36,862,217,682</u>
Utilidad (pérdida) técnica	2,853,379,321	14,442,616	2,867,821,937
Resultado de operaciones análogas y conexas	<u>2,366,301</u>	<u>-</u>	<u>2,366,301</u>
Utilidad (pérdida) bruta	2,855,745,622	14,442,616	2,870,188,238
Gastos de operación netos	<u>2,396,715,011</u>	<u>751,779</u>	<u>2,397,466,790</u>
Utilidad (pérdida) de la operación	459,030,611	13,690,837	472,721,448
Resultado integral de financiamiento	9,899,277,012	-	9,899,277,012
Participación en el resultado de inversiones permanentes	<u>16,806,743</u>	<u>-</u>	<u>16,806,743</u>
Utilidad (pérdida) antes de impuestos a la utilidad	10,375,114,366	13,690,837	10,388,805,203
Provisión para el pago de impuestos a la utilidad	<u>2,313,314,530</u>	<u>(4,332,785)</u>	<u>2,308,981,745</u>
Utilidad (pérdida) del ejercicio	<u>\$ 8,061,799,836</u>	<u>\$ 18,023,622</u>	<u>\$ 8,079,823,458</u>
Participación controladora	\$ 8,061,799,313	\$ 18,023,622	\$ 8,079,822,935
Participación no controladora	\$ 523	\$ -	\$ 523

## 23. Gastos administrativos y operativos

Gastos:	
Honorarios	\$ 1,803,285,779
Impuestos diversos	430,678,573
Castigos	318,951,067
Egresos varios	300,404,702
Otros gastos de operación	225,330,480
Fondos especiales de seguros	104,985,003
Conceptos no deducibles para efectos de impuesto sobre la renta	125,122,463
Perdida por deterioro activo intangible de larga duración	72,844,572
Rentas	45,487,712
Gastos realizados por administración de pérdidas	17,216,900
Quebrantos	<u>8,038,358</u>
	<u>3,452,345,609</u>

Ingresos:	
Ingresos varios (1)	(1,189,989,342)
Recuperaciones de créditos y adeudos castigados	(190,554,241)
Derechos o productos de pólizas	(97,812,108)
Recuperación de gastos por administración de pérdidas	(20,421,760)
Ingresos por administración	(4,631,978)
Utilidad en venta de mobiliario y equipo	(198,448)
	<u>(1,503,607,877)</u>
	<u>\$ 1,948,737,732</u>

(1) Dentro de este rubro se registran los ingresos por comisiones cobrados a los clientes de MetLife Afore.

## 24. Impuestos a la utilidad

Conforme a la Ley del ISR de 2014 (Ley 2014) la tasa para 2016 fue del 30% y continuará al 30% para años posteriores.

Respecto al reconocimiento contable de los temas incluidos en la *Reforma Fiscal 2014*, que están relacionados con los impuestos a la utilidad, el CINIF emitió la *INIF 20 Efectos Contables de la Reforma Fiscal 2014*, con vigencia a partir de diciembre 2013.

a. Los impuestos a la utilidad se integran como sigue:

ISR:	
Causado	\$ 2,312,378,957
Diferido	<u>935,573</u>
Total	<u>\$ 2,313,314,530</u>

b. Los principales conceptos que originan el saldo del activo por ISR diferido son:

ISR diferido activo:	
Valuación de inversiones clasificadas como disponibles para la venta	\$ 994,921,903
Estimación para castigo	422,563,805
Provisiones	281,933,994
Derivados	144,223,041
Reserva de dividendos	127,851,080
Inversiones en valores	127,079,286
Pérdidas fiscales por recuperar	100,382,666
Compra de la cartera de Alico	58,073,940
Otros	38,506,868
Gastos de instalación	37,139,155
Reserva obligaciones laborales	29,741,790
Derechos, recargos y comisiones por devengar	<u>5,124,053</u>
	2,367,541,581
ISR diferido (pasivo)	
Reserva de riesgos en curso de largo plazo por variación de tasas	(287,063,579)
Utilidad en cambios	(221,220,360)
Inmuebles	<u>(58,812,073)</u>
	<u>(567,096,012)</u>
	<u>\$ 1,800,445,569</u>

- c. La conciliación de la tasa legal del ISR y la tasa efectiva expresada como un porcentaje de la utilidad antes de impuestos a la utilidad es:

	<b>2016</b>
	<b>%</b>
Tasa legal	30%
Más (menos):	
No deducibles	1
Impuesto diferido de ejercicios anteriores	(2)
Actualización de pérdidas fiscales	(1)
Efectos de la inflación	(4)
Ingresos no acumulables	(2)
	<hr/>
Tasa efectiva	<u>22%</u>

- d. Las pérdidas fiscales actualizadas pendientes de amortizar por las que ya se ha reconocido un activo de ISR diferido pueden recuperarse cumpliendo con ciertos requisitos. Los años de vencimiento y sus montos actualizados al 31 de diciembre de 2015, son:

Año de vencimiento	Pérdidas amortizables
2020	\$ 18,875,051
2019	123,585,313
2018	34,320,282
2017	<hr/> 157,828,240
	<u>\$ 334,608,886</u>

## 25. Contingencias

La Aseguradora tiene diversos litigios derivados del curso normal de sus operaciones. En opinión de la Administración de la Aseguradora las provisiones registradas, al 31 de diciembre de 2016 por un importe de \$175,195,951, son suficientes para cubrir los montos que se pudieran derivar de estos litigios; por lo que, ninguno de éstos, individual o colectivamente, es probable que resulten en el registro de un pasivo adicional que pudiera afectar de manera importante, su posición financiera, los resultados de operación o liquidez.

## 26. Cobertura de requerimientos estatutarios

De acuerdo con lo establecido en la disposición 24.1.3 de la CUSF, la cobertura de la base de inversión, el nivel de los fondos propios admisibles que cubren el RCS, así como los recursos de capital que cubren el capital mínimo pagado son los siguientes:

Requerimiento Estatutario	Sobrante			Índice de Cobertura		
	2016	2015	2014	2016	2015	2014
		(Cifras no auditadas)			(Cifras no auditadas)	
Reservas técnicas <sup>1</sup>	9,272,247,967	6,695,505,404	8,626,148,318	1.08	1.06	1.09
Requerimiento de capital de solvencia <sup>2</sup>	4,990,028,922	1,897,104,323	4,457,015,542	1.98	1.31	1.81
Capital mínimo pagado <sup>3</sup>	21,175,817,930	6,751,641,045	6,753,444,450	462.81	151.34	157.67

- <sup>1</sup> Inversiones que respaldan las reservas técnicas / base de inversión.
- <sup>2</sup> Fondos propios admisibles / requerimiento de capital de solvencia.  
Para el caso de los ejercicios anteriores a 2015, las Instituciones deberán revelar los índices de cobertura, de conformidad con la metodología aplicable a la determinación de las Reservas Técnicas y Capital Mínimo de Garantía correspondiente a la normatividad entonces vigente.
- <sup>3</sup> Los recursos de capital de la Institución computables de acuerdo a la regulación / Requerimiento de capital mínimo pagado para cada operación y/o ramo que tenga autorizados

## **27. Calificación de solidez financiera**

De acuerdo con lo establecido en la Disposición 24.1.4 de la CUSF, el 13 de septiembre de 2016, la calificadora Standard & Poor's otorgó a MetLife México, S.A. la calificación de solidez financiera en escala nacional de mxAAA .

## **28. Nuevos pronunciamientos contables emitidos por el CINIF.**

Al 31 de diciembre de 2016, el CINIF ha promulgado las siguientes NIF y mejoras a las NIF que pudiesen tener un impacto en los estados financieros de la Aseguradora:

- a. Mejoras a las NIF 2017 - Se emitieron las siguientes mejoras con vigor a partir del 1 de enero de 2017, que generan cambios contables:

NIF B-13, *Hechos posteriores a la fecha de los estados financieros* - Si a la fecha de autorización para la emisión de los estados financieros se logra un convenio para mantener los pagos a largo plazo de un pasivo contratado con dichas condiciones de pago y en el que ha caído en incumplimiento, se permite la clasificación de dicho pasivo como partida de largo plazo a la fecha de los estados financieros, permitiendo su aplicación anticipada para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2016.

NIF D-3, *Beneficios a los empleados* - Se modifica para establecer, como principio básico, que la tasa de descuento a utilizar en la determinación del valor presente de los pasivos laborales a largo plazo debe ser una tasa de mercado libre de, o con muy bajo, riesgo crediticio, que represente el valor del dinero en el tiempo; consecuentemente, se podría utilizar, en forma indistinta, ya sea la tasa de mercado de bonos gubernamentales o la tasa de mercado de bonos corporativos de alta calidad en términos absolutos en un mercado profundo, siempre que ésta última cumpla con los requisitos establecidos en el Apéndice B-Guías de aplicación, B1-Guía para la identificación de emisiones de bonos corporativos de alta calidad en términos absolutos en un mercado profundo. Se permite su aplicación anticipada.

- b. Mejoras a las NIF 2017 - Se emitieron las siguientes mejoras que no generan cambios contables:

NIF C-2, Inversión en instrumentos financieros  
NIF C-3, Cuentas por cobrar  
Boletín C-15, Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición  
NIF C-16, Deterioro de instrumentos financieros por cobrar  
NIF C-20, Instrumentos financieros para cobrar principal e interés

Las mejoras consisten en precisar los alcances y definiciones de estas NIF para indicar con mayor claridad su aplicación y tratamiento contable, consecuentemente no se estableció una fecha de entrada en vigor a estas mejoras.

- c. Se han emitido las siguientes NIF con entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2018:

NIF B-17, Determinación del valor razonable (sujeto a emisión de la NIF)  
NIF C-2, Inversión en instrumentos financieros  
NIF C-3, Cuentas por cobrar  
NIF C-9, Provisiones, contingencias y compromisos

NIF C-10, Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura (sujeto a emisión de la NIF)

NIF C-16, Deterioro de instrumentos financieros por cobrar

NIF C-19, Instrumentos financieros por pagar

NIF C-20, Instrumentos de financiamiento por cobrar

NIF D-1, Ingresos por contratos con clientes

NIF D-2, Costos por contratos con clientes

NIF B-17, *Determinación del valor razonable* - (sujeto a emisión de la NIF)

NIF C-2, *Inversión en instrumentos financieros (IF)* - El principal cambio de esta norma es la clasificación de los IF en que se invierte. Se descarta el concepto de intención de adquisición y utilización de una inversión en un IF para determinar su clasificación; en su lugar, se adopta el concepto de modelo de negocio de la administración de las inversiones en IF para obtener flujos de efectivo, que puede ser el obtener un rendimiento contractual de un IF, por el cobro de rendimientos contractuales y/o venta o el obtener utilidades por su compraventa, con objeto de clasificar los diversos IF. Asimismo, no se permite la reclasificación de las inversiones en IF entre sus categorías (por cobrar, de deuda a valor razonable y negociables), a menos de que cambie el modelo de negocio, lo cual se considera infrecuente que pueda ocurrir.

NIF C-3, *Cuentas por cobrar* - Los principales cambios consisten en especificar que: a) las cuentas por cobrar se basan en un contrato representan un instrumento financiero; b) la estimación para incobrabilidad para cuentas comerciales se reconoce desde el momento en que se devenga el ingreso, con base en las pérdidas crediticias esperadas; c) desde el reconocimiento inicial, debe considerarse el valor del dinero en el tiempo, por lo que si el efecto del valor presente de la cuenta por cobrar es importante en atención a su plazo, debe ajustarse con base en dicho valor presente, y d) presentar un análisis del cambio entre saldos inicial y final de la estimación para incobrabilidad.

NIF C-9, *Provisiones, contingencias y compromisos* - Se ajustó en la definición de pasivo el término de probable eliminando el de virtualmente ineludible. La aplicación por primera vez de esta NIF no genera cambios contables en los estados financieros de las entidades.

NIF C-10, *Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura* - (sujeto a emisión de la NIF).

NIF C-16, *Deterioro de instrumentos financieros por cobrar (IFC)* - Determinar cuándo y cómo deben reconocerse las pérdidas esperadas por deterioro de IFC, las cuales deben reconocerse cuando al haberse incrementado el riesgo de crédito se concluye que una parte de los flujos de efectivo futuros del IFC no se recuperará y propone que se reconozca la pérdida esperada con base en la experiencia histórica de pérdidas crediticias, las condiciones actuales y los pronósticos razonables y sustentables de los diferentes eventos futuros cuantificables que pudieran afectar el importe de los flujos de efectivo futuros por recuperar de los IFC, lo que implica que se deberán hacer estimaciones que debe ser ajustadas periódicamente con base en la experiencia obtenida. Asimismo, para los IFC que devengan intereses tiene que determinarse cuánto y cuando se estima recuperar ya que el monto recuperable debe estar a su valor presente.

NIF C-19, *Instrumentos financieros por pagar* - Se establece: a) la posibilidad de valorar, subsecuentemente a su reconocimiento inicial, ciertos pasivos financieros a su valor razonable, cuando se cumplen ciertas condiciones excepcionales; b) valorar los pasivos a largo plazo a su valor presente en su reconocimiento inicial, considerando su valor en el tiempo cuando su plazo es mayor a un año o fuera de las condiciones normales de crédito, y c) al reestructurar un pasivo, sin que se modifiquen sustancialmente los flujos de efectivo futuros para liquidar el mismo, los costos y comisiones erogados en este proceso afectarán el monto del pasivo y se amortizarán sobre una tasa de interés efectiva modificada, en lugar de afectar directamente la utilidad o pérdida neta.

NIF C-20, *Instrumentos de financiamiento por cobrar* - Especifica la clasificación de los instrumentos financieros en el activo con base en el modelo de negocios: a) si es generar una utilidad a través de un rendimiento contractual, predeterminado en un contrato, se reconocen a su costo amortizado; b) si además se utilizan para generar una ganancia con base en su compraventa se reconocen con base en su valor razonable. No se separará el instrumento derivado implícito que modifique los flujos de principal e interés del instrumento anfitrión, sino que todo se valorará a su valor razonable, como si fuera un instrumento financiero negociable.

*NIF D-1, Ingresos por contratos con clientes* - Previamente no existía un pronunciamiento normativo contable mexicano sobre el tema de reconocimiento de ingresos por lo que los principales cambios se enfocan en dar mayor consistencia en el reconocimiento de los ingresos y eliminar las debilidades en la normativa supletoria anterior. Los cambios más significativos consisten en establecer un modelo de reconocimiento de ingresos basado en los siguientes pasos: a) la transferencia del control, base para la oportunidad del reconocimiento de los ingresos; b) la identificación de las diferentes obligaciones a cumplir en un contrato; c) la asignación del monto de la transacción entre las diferentes obligaciones a cumplir con base en los precios de venta independientes; d) la introducción del concepto de *cuenta por cobrar condicionada*, al satisfacerse una obligación a cumplir y generarse un derecho incondicional a la contraprestación porque sólo se requiere el paso del tiempo antes de que el pago de esa contraprestación sea exigible; e) el reconocimiento de derechos de cobro, que en algunos casos, se puede tener un derecho incondicional a la contraprestación antes de haber satisfecho una obligación a cumplir, y f) la valuación del ingreso considerando aspectos como el reconocimiento de componentes importantes de financiamiento, la contraprestación distinta del efectivo y la contraprestación pagadera a un cliente.

*NIF D-2, Costos por contratos con clientes* - Separa la normativa del reconocimiento de los costos por contratos con clientes de la correspondiente al reconocimiento de los ingresos por contratos con clientes y amplía el alcance para incluir costos relacionados con todo tipo de contratos con clientes.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Aseguradora está en proceso de determinar los efectos de estas nuevas normas en su información financiera.

## **29. Autorización de la emisión de los estados financieros**

Los estados financieros consolidados adjuntos fueron revisados y autorizados para su emisión el 6 de marzo de 2017 por la Administración de la Aseguradora y fueron aprobados por el Consejo de Administración, en la sesión ordinaria del 21 de febrero de 2017, asimismo, serán publicados en un diario de circulación nacional y en el Diario Oficial de la Federación, en los términos y disposiciones establecidas por la Comisión, la cual llevará a cabo la revisión de los estados financieros anuales y podrá hacer correcciones que a su juicio sean fundamentales, así como, el ordenar que se publiquen nuevamente dichos estados financieros con las modificaciones pertinentes.

\* \* \* \* \*

## **I. Comentarios respecto de aquellas irregularidades observadas a la Aseguradora y que de no haberse corregido por ésta, hubieran causado salvedades al dictamen.**

### **Al Consejo de Administración de MetLife México, S.A. y Subsidiarias y a la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas**

En relación con nuestro examen de los estados financieros consolidados de MetLife México, S.A. y Subsidiarias (la "Aseguradora") subsidiaria de Metropolitan Global Management, LLC., al 31 de diciembre de 2016 y por el año terminado en esa fecha y de acuerdo con lo estipulado en la Circular Única de Seguros y Fianzas, Capítulo 23.1., Disposición 23.1.14 Fracción VII, aplicable a los auditores externos de las Instituciones de Seguros emitida por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la "Comisión"), les comunicamos que no observamos irregularidades a la Aseguradora, que de no haberse corregido, hubieran causado salvedades en el dictamen de los estados financieros consolidados.

Este informe se emite para uso exclusivo de la Administración de la Aseguradora y de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas y no puede ser utilizado para ningún otro propósito.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.  
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

C. P. C. José Ignacio Valle Aparicio  
Registro ante la CNSF No. AE02972014  
6 de marzo de 2017

## **II. Descripción de las variaciones existentes entre las cifras de los estados financieros básicos consolidados anuales formulados al cierre del ejercicio 2016 entregados a la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas y las correspondientes a las cifras dictaminadas.**

### **Al Consejo de Administración de MetLife México, S.A. y Subsidiarias y a la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas**

En relación con nuestro examen de los estados financieros consolidados de MetLife México, S.A. y Subsidiarias (la "Aseguradora") subsidiaria de Metropolitan Global Management, LLC., al 31 de diciembre de 2016 y por el año terminado en esa fecha y de acuerdo con lo estipulado en la Circular Única de Seguros y Fianzas, Capítulo 23.1., Disposición 23.1.14 Fracción VIII, aplicable a los auditores externos de las Instituciones de Seguros emitida por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la "Comisión"), les comunicamos que no observamos variaciones existentes entre las cifras de los estados financieros básicos consolidados anuales formulados por MetLife México, S.A. y Subsidiarias al cierre del ejercicio de 2016, y entregados por la Aseguradora a la Comisión y las correspondientes a las cifras dictaminadas por nosotros.

Este informe se emite para uso exclusivo de la Administración de la Aseguradora y de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas y no puede ser utilizado para ningún otro propósito.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.  
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

C. P. C. José Ignacio Valle Aparicio  
Registro ante la CNSF No. AE02972014  
6 de marzo de 2017